

**Este informe fue presentado por el
Autor como trabajo del Ejercicio
Profesional Supervisado (EPS), previo a
Optar el grado de Licenciado en
Pedagogía y Administración Educativa.**

Guatemala, Julio de 2015

INDICE

CONTENIDO	Página
Introducción	I
CAPITULO I	
1. Diagnóstico	1
1.1 Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución por lo que genera	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	2
1.1.5 Misión	2
1.1.6 Políticas	2
1.1.7 Objetivos	3
1.1.8 Metas	3
1.1.9 Estructura organizacional	4
1.1.10 Recursos	5
1.2 Técnicas	5
1.3 Lista de carencia	5
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	6
1.5 Datos de la institución o comunidad beneficiada	7
1.5.1 Nombre de la institución	7
1.5.2 Tipo de institución por lo que genera o su naturaleza	7
1.5.3 Ubicación geográfica	7
1.5.4 Visión	7
1.5.5 Misión	8
1.5.6 Políticas	8
1.5.7 Objetivos	12
1.5.8 Metas	12
1.5.9 Estructura organizacional	13
1.5.10 Recursos	15
1.6 Lista de carencia	18
1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas	19
1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad	21
1.9 Problema seleccionado	23
1.1 Solución propuesta como viable y factible	23
CAPITULO II	
2. Perfil del proyecto	24
2.1 Aspectos Generales	24
2.1.1 Nombre del Proyecto	24
2.1.2 Problema	24

2.1.3	Localización	24
2.1.4	Unidad ejecutora	24
2.1.5	Tipo de proyecto	24
2.2	Descripción del proyecto	25
2.3	Justificación	26
2.4	Objetivos del proyecto	27
2.4.1	Generales	27
2.4.2	Específicos	27
2.5	Metas	27
2.6	Beneficiarios	28
2.7	Fuentes de financiamiento y presupuesto	28
2.8	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	29
2.9	Recursos	32

CAPITULO III

3.	Proceso de ejecución del proyecto	34
3.1	Actividades y resultados	34
3.2	Productos y logros	36

Guía de aprendizaje sobre el ejercicio de la ciudadanía Guatemalteca y la aplicación de los valores.

37-105

CAPITULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1	Evaluación del diagnóstico	109
4.2	Evaluación del Perfil	109
4.3	Evaluación de la Ejecución	109
4.4	Evaluación Final	110

111

CONCLUSIONES **112**

RECOMENDACIONES **113**

BIBLIOGRAFÍA

APENDICE

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

El proyecto sobre “el ejercicio de la ciudadanía Guatemalteca y la aplicación de los valores, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de Catarina, San Marcos”. Está estructurado en cuatro fases, mismas, que a continuación se describen:

Capítulo I: Diagnóstico;

Contiene el conocimiento interno y externo de la institución educativa y comunidad donde se ubica el mismo, con el objetivo de detectar problemas o necesidades, utilizándose técnicas e instrumentos para recopilación de la información y a su vez, priorizar el problema principal a través del análisis de viabilidad y factibilidad, lo que permitió verificar que algunas de las alternativas planteadas son viables, sostenibles y rentables.

Capítulo II: Perfil del Proyecto;

Enmarca un resumen de qué es lo que se quiere con el proyecto, así como los elementos importantes, tales como: nombre del proyecto, objetivos, justificación, metas, actividades, recursos, presupuesto, los factores internos y externos y los resultados esperados al finalizar el proyecto.

Capítulo III: Proceso de Ejecución del Proyecto;

En esta fase se encuentran las actividades y resultados, describiéndose en forma detallada y ordenada la secuencia de cada una de las actividades previstas en el diseño, estableciendo el tiempo, los costos, productos y logros alcanzados al final del proyecto.

Capítulo IV: Proceso de Evaluación del Diagnóstico, del Perfil, de la Ejecución y Evaluación Final;

Esta fase permitió comprobar el alcance de los objetivos propuestos en el proyecto, realizándose la Evaluación del Diagnóstico a través de una lista de cotejo, siendo el perfil, lo que orientó a la elaboración de la guía de aprendizaje sobre “el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de

Educación Diversificada, del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos”, financiado por casas comercial y personas particulares.

La Evaluación Final, consistió en entrevistar a los beneficiarios para analizar el resultado del impacto y aceptabilidad del proyecto y la entrega a la institución beneficiada.

Además, este informe lleva conclusiones de acuerdo a los objetivos específicos del perfil; las recomendaciones pertinentes, para los que hagan uso de ella; bibliografía utilizada; el apéndice, que es el material escrito por el epesista; los anexos y todo lo recabado como apoyo del mismo.

CAPITULO I

DIAGNOSTICO

1.1 Datos generales de la institución

Reseña histórica de la Supervisión Educativa 96-75 con Funciones de Coordinación Técnica Administrativa del municipio de Catarina, departamento de San Marcos.

La Supervisión Educativa 96-75 con Funciones de Coordinación Técnico Administrativa del Sector 1216.1 del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos, fue creado por la necesidad y crecimiento de la población estudiantil para dar una mejor cobertura y calidad Educativa, siendo el primer supervisor, el Profesor de Educación Media Edmundo Camacho Leal, el cual desempeñó eficientemente sus labores Técnico Administrativas, posteriormente el Profesor de Educación Media Argeler Benjamín López Sandoval, realizó un trabajo eficiente al frente de dicha institución; actualmente el PEM. Cesar Ambrosio Gutierrez desempeña el cargo de Supervisor Técnico Administrativo. La supervisión Educativa 96-75 se encuentra ubicada en la 2ª. Avenida 16-32 Zona 1 de Catarina, San Marcos, Actualmente atiende a 119 maestros y maestras de nivel pre primario, primario, básico, diversificado, del sector oficial y privado, por lo cual se hace muy importante e indispensable para el desarrollo educativo de éste pujante municipio de Catarina, San Marcos.

1.1.1 Nombre de la Institución: Supervisión de Educación

1.1.2 Tipo de institución: Oficial de servicios Educativos

1.1.3 Ubicación Geográfica: 2ª. Avenida 5-80 Zona 1, Catarina, San Marcos.

1.1.4 Visión

A través de un proceso de gestión planificada y organizada prestar servicios educativos esenciales de manera eficaz, por medio de instituciones educativas estatales y privadas que estén bajo su jurisdicción, fortaleciendo el desarrollo integral del municipio.

1.1.5 Misión

Servir a toda la población con honestidad y capacidad para promover un desarrollo más humano, mediante educación eficiente y transparente lograr la calidad de los servicios educativos que son esenciales para la vida, la salud y el desarrollo de los habitantes. Logrando así el desarrollo integral del municipio.

1.1.6 Políticas

➤ Equidad

El fortalecimiento de la identidad cultural propia de cada uno de los grupos étnicos que conforman el municipio de Catarina, dar a cada habitante lo que en materia de educación corresponde.

➤ Austeridad

La administración de los recursos se hace de manera eficiente y eficaz, dejando los gastos suntuosos y superfluos.

1.1.7 Objetivos

- Gestionar la mayor cantidad de proyectos educativos para promover el desarrollo social, cultural, económico, productivo y de infraestructura física (mejorar establecimientos educativos, construir edificios escolares) en coordinación con el MINEDUC y el gobierno central.

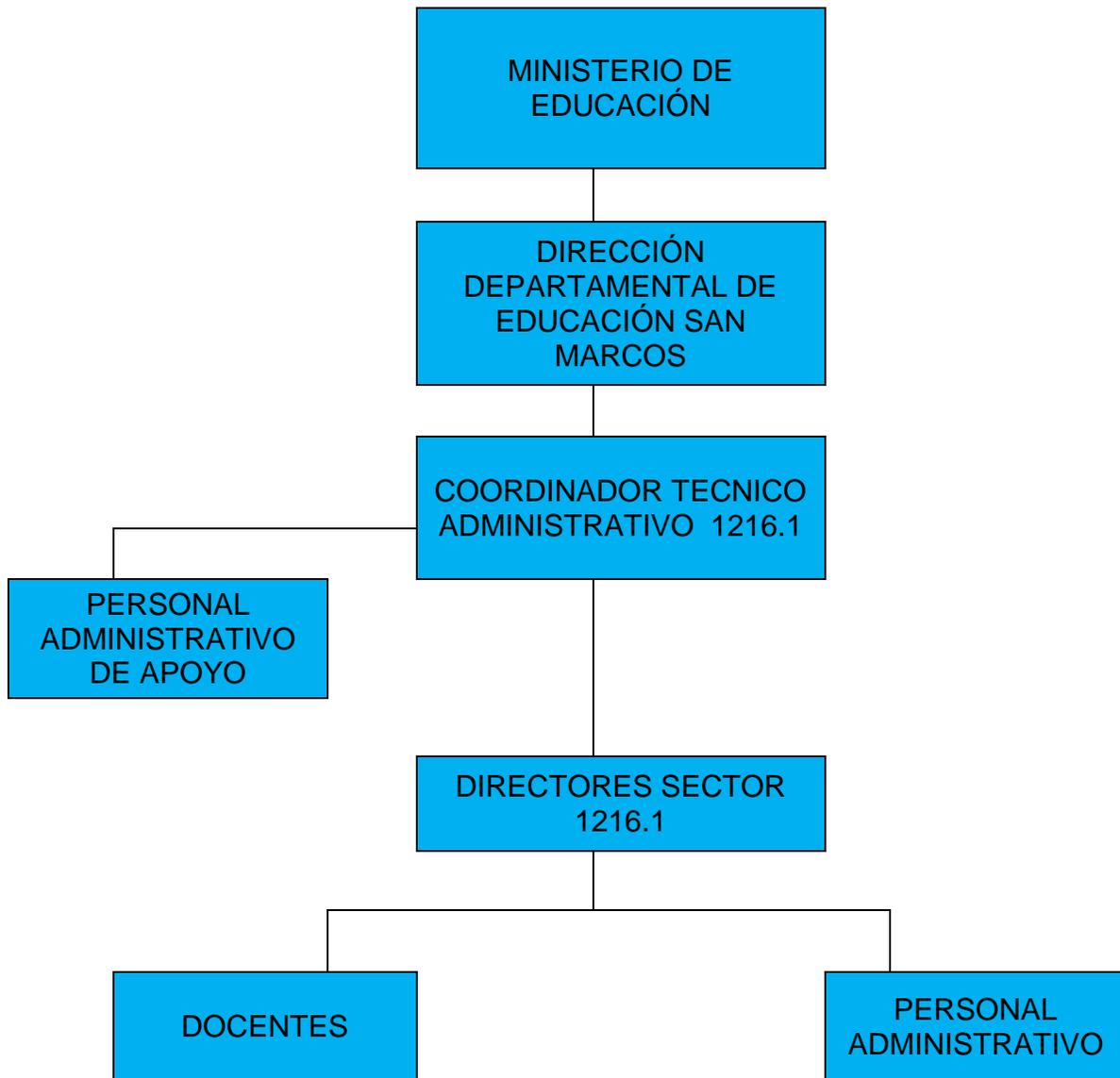
- Promover una participación y una comunicación abierta entre autoridades municipales y población rural así como con los COCODES (Consejos Comunitarios de Desarrollo), para el desarrollo educativo de sus comunidades.

1.1.8 Metas

- Atender a la población educativa en un 80 % sus necesidades básica dentro y fuera de las instalaciones educativas.
- Ampliar en un 90%, el servicio al docente en la Coordinación Técnica Administrativa 1216.1 de Catarina, San Marcos.
- Elevar la eficiencia interna y externa del sistema y del proceso educativo, con calidad y equidad.

1.1.9 Estructura organizacional

ORGANIGRAMA COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA SECTOR 1216.1, DEL MUNICIPIO DE CATARINA, SAN MARCOS



1.1.10 Recursos:

Tienen como responsabilidad de orientar y velar por el buen uso de los recursos con los que cuenta.

Humanos

Organiza al personal para atender las diferentes actividades, dentro y fuera de las oficinas, asesora a los Directores de establecimientos para la asignación de responsabilidades del personal.

Materiales

Aunque es uno de los problemas que tiene la supervisión la escasez de materiales, vela por el buen uso de los materiales y equipos con los que cuenta los Centros Educativos.

Financieros

Corresponde al supervisor asesorar, orientar y ayudar a la mejor utilización de los recursos financieros con los que cuentan los Centros Educativos.

1.2 Técnica utilizada para el diagnóstico

Para la realización del diagnóstico institucional, con base en la guía de lo ocho sectores y con el objeto de recopilar información se utilizaron las técnicas e instrumentos siguientes:

Técnica de la entrevista: Se utilizaron cuestionarios

Técnica de la encuesta: se utilizó el cuestionario

Técnica del FODA.

1.3 Lista de carencias, ausencias o deficiencias

- ✓ Falta de educación sobre el ejercicio de la ciudadanía y los valores
- ✓ Falta de Guías de Aprendizaje educativa
- ✓ No se cuenta con salón de usos múltiples
- ✓ Ausencia de salón para áreas prácticas
- ✓ La institución no cuenta con edificio propio.
- ✓ El director no es específico

1.4 CUADRO DE ANALISIS Y PRIORIZACION DE PROBLEMAS.

PROBLEMAS	CARENCIAS QUE LAS PRODUCEN	SOLUCION
1. Falta de orientación sobre el ejercicio de la ciudadanía Guatemalteca y la aplicación de valores.	1. Educación en el ejercicio de la ciudadanía Guatemalteca y la aplicación de valores. 2. Falta de una Guía de Aprendizaje sobre el ejercicio de la ciudadanía Guatemalteca y la aplicación de valores.	1.- Elaborar Guía de Aprendizaje sobre el ejercicio de la ciudadanía Guatemalteca y la aplicación de valores.
2. Infraestructura deficiente	1. Instalaciones propias 2. Salón de usos múltiples 3. Salón para áreas prácticas	1. Construir el edificio educativo 2. Construir salón 3. Gestionar construcción.
3. Administración deficiente.	1. Falta de director específico 2. Docentes	1. Contratar al director 2. Gestionar plazas

Diagnóstico de la Institución beneficiada

1.5 Datos Generales de la Institución

1.5.1 Nombre de la institución:

Instituto Nacional de Educación Diversificada.

1.5.2 Tipo de Institución

El Instituto Nacional de Educación Diversificada, es una Institución laica y gratuita que genera oportunidades de preparación a todas las personas que desean hacerlo.

1.5.3 Ubicación Geográfica:

El Instituto Nacional de educación Diversificada se encuentra ubicado en la 2ª. Avenida 2-26 zona 1 de la cabecera municipal del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

1.5.4 Visión

El Instituto Nacional de Educación Diversificado es una institución democrática, formadora de ciudadanos con carácter, capaz de aprender, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral con principios, valores y convicciones que fundamenten su conducta.

Prepara a los estudiantes conforme lo establece la Reforma Educativa y el CNB/FID para que se proyecten con eficacia en su comunidad y ante los retos de la globalización. Se trabaja con una comunidad educativa integrada, para fortalecer el proceso de aprendizaje y el nuevo paradigma de gestión.

1.5.5 Misión:

Transformar el sistema educativo nacional en forma participativa, en cumplimiento de los Acuerdos de Paz, en el marco del proceso de la Reforma Educativa y del Pacto de Gobernabilidad.

Hacer de la actividad educacional o de la Educación propiamente dicha, un proceso participativo e incluyente, para que responda con criterios modernos, a las necesidades de desarrollo integral de la población social, cultural y lingüísticamente diferenciada.

1.5.6 Políticas Institucionales

➤ Políticas generales

- Implementar un modelo de gestión transparente que responda las necesidades de la comunidad educativa.
- Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los Jóvenes y señoritas de extrema pobreza y de segmentos Vulnerables.
- Fortalecer la educación bilingüe intercultural.
- Justicia Social a través de equidad educativa y permanente escolar.
- Avanzar hacia una educación de calidad.

➤ Políticas Transversales

- Fortalecimiento de la institucionalidad del sistema educativo.
- Descentralización educativa
- Aumento de la Inversión Educativa.

➤ **Política de Cobertura.**

La Constitución de la República y los compromisos de los Acuerdos de Paz establecen la obligatoriedad de la educación inicial, la educación preprimaria, primaria y ciclo básico del nivel medio.

Asimismo, la responsabilidad de promover la educación diversificada. La educación que imparte el Estado es gratuita.

➤ **Política de Equidad**

Nos proponemos un proceso, bajo el concepto de equidad integral. Siendo para nosotros la equidad en la educación, las posibilidades que todos los niños, niñas, jóvenes y señoritas tengan, en cuanto a las experiencias que demanda el mundo actual, para un pleno desarrollo de sus capacidades.

Equidad, implica también, el acceso de la mujer guatemalteca, históricamente marginada a la educación, en todos los niveles, atendiendo a las poblaciones del área rural, hablese especialmente de los pueblos indígenas quienes han permanecido al olvidados. Se garantizará la prestación del servicio en todas las regiones del país, con énfasis a la educación en el Idioma Materno y bilingüe.

➤ **Política de Educación Bilingüe**

Nos proponemos fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural, a través del incremento de su presupuesto y la discusión con los representantes de las

organizaciones indígenas del modelo de la EBI en el país, respetando su cosmovisión, sus textos, materiales y recursos de enseñanzas, incrementando el número de contratación de maestros y maestras bilingües en todos los niveles y modalidades de educación, mejorando las condiciones laborales establecidas en la ley de generalización de la educación bilingüe intercultural.

Además, apoyar programas desde la perspectiva de los pueblos mayas, garífuna, xincas y ladinos en un marco que tenga un triple eje: la ciudadanía multicultural que responda a la identidad local, en el contexto de la ciudadanía guatemalteca que constituye el segundo eje y un tercer eje vinculado a la ciudadanía centroamericana y cosmopolita.

➤ **Política de modelo de gestión**

Nos proponemos fortalecer sistemáticamente los mecanismos de eficiencia, transparencia y eficacia garantizando los principios de participación, descentralización, pertinencia, que establezca como el centro de Sistema Educativo, la niñez y a la juventud guatemalteca.

El objetivo fundamental del Sistema Educativo guatemalteco consiste en que los jóvenes y señoritas tengan un aprendizaje significativo y sean capaces de construir una sociedad próspera y solidaria, en un mundo altamente competitivo.

Será necesario establecer alianzas con otros actores que hacen educación en Guatemala, tales como: los gobiernos locales, partidos políticos, las universidades, los centros de formación agrícola y capacitación técnica, organizaciones empresariales y sociales.

➤ **Políticas transversales**

Aumento de la inversión educativa

Política de inversión

Se promoverá el aumento en la inversión en educación, ampliando progresivamente el presupuesto que nos permita alcanzar las metas propuestas al final de nuestro período, para garantizar la calidad de la educación como uno de los derechos fundamentales de los ciudadanos y las ciudadanas.

El aumento en la inversión debe ir acompañado del buen uso, racionalidad y transparencia.

➤ **Descentralización Educativa**

Política de Descentralización Educativa

Se pretende privilegiar al ámbito municipal, para que sean los gobiernos locales los rectores orientadores del desarrollo del municipio, así como el sustento de los cuatro pilares en los que debe fundamentarse la implementación de la estrategia nacional: a) el respeto y la observancia de la autonomía municipal, b) el fortalecimiento institucional de las municipalidades, c) la desconcentración y descentralización como instrumentos de desarrollo; y, d) la democracia y participación ciudadana.

Política de Fortalecimiento Institucional

Fortaleceremos la institucionalidad del Sistema Educativo escolar. Como parte de esta política promoveremos la instalación íntegra y funcionamiento del Consejo Nacional de Educación, con la participación de los distintos sectores de la sociedad, así como el fortalecimiento de los Concejos Municipales de Educación.

1.5.7 Objetivos

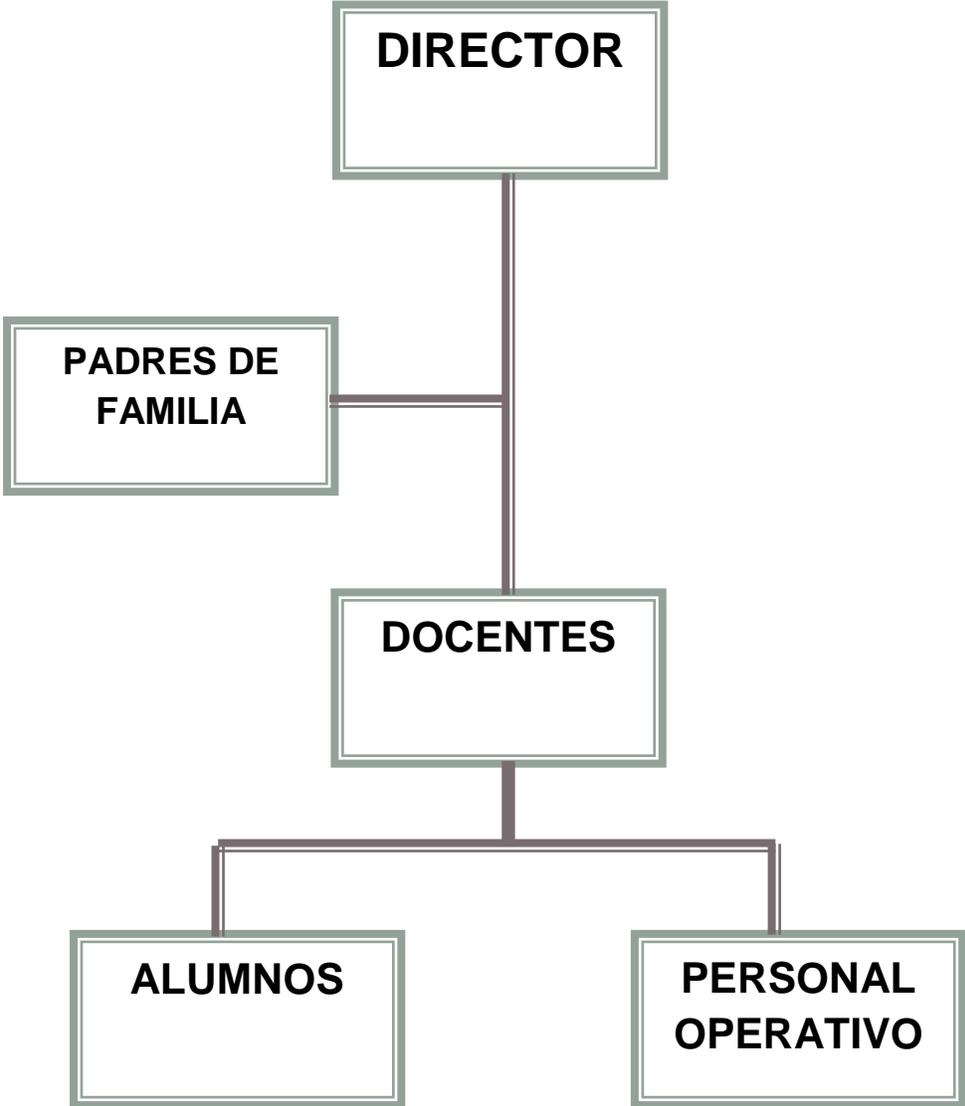
Proveer la información sobre la calidad de los aprendizajes, basada en criterios y estándares sistemáticos que aseguran un alto grado de objetividad, para planificar acciones y tomar decisiones a efecto de:

- ✓ Contribuir a la formación de la personalidad del educando.
- ✓ Alcanzar los objetivos y fines de la Educación Nacional.
- ✓ Promover el desarrollo integral mediante el uso del Currículo Nacional Base así como la filosofía y políticas actuales en el marco de proceso de la Reforma Educativa.
- ✓ Lograr el cambio en la personalidad de los estudiantes.
- ✓ Provisión de insumos para el desarrollo de evaluaciones de impacto de políticas y programas.

1.5.8 Metas

- Guiar, orientar, dirigir, y encausar por mejores senderos a los estudiantes de acuerdo al nivel y características específicas del plantel.
- Graduar bachilleres capaces de enfrentar el cambio de nuestra era.
- Preparar bachilleres con una visión innovadora, tomando en cuenta la importancia que tiene el ejercicio de la ciudadanía Guatemalteca y la aplicación de valores, como un beneficio para toda la humanidad.
- Calidad educativa.

1.5.9 Estructura Organizacional.



PERFIL DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Dimensión	Perfiles			
	Estudiantes	Docentes	Director	Padres de Familia
Social (Relación con los demás, en la práctica de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de valores.)	Responsables, ordenados, honestos, constantes, altruistas, participativos, amigables, Respetuosos, comunicativos, sociables, Con identidad.	Responsables, ordenados, facilitadores, mediadores, proactivos, democráticos puntuales, organizados, trabajadores, motivadores, integradores, solidarios.	Justo Responsable, disciplinado, educado, respetuoso, amigable, íntegro, gestor, sociable, solidario. participativo	Participativos, solidarios, organizadores, responsables, atentos, constantes, humildes. Con iniciativa y colaboradores
Personal-afectiva (Rasgos relacionados con el aspecto emocional; autoestima, seguridad, valores, etc.)	Activos, humildes, respetuosos, confiables, atentos, Capaces, solidarios, responsables, humanistas, conscientes, sensibles, honestos.	Comprensivos, puntuales, democráticos, tolerantes, justos, equitativos, Con inteligencia emocional, despiertan confianza, humanistas.	Democrático, comprensivo, tolerante, confiable, seguro de sí mismo, sincero, versátil, humanista, gentil, cortés, coordinador, controlador.	Futuristas, altruistas, democráticos, comprensivos, tolerantes, confiables promotores, amables.
Intelectual (Conocimientos y capacidades mentales; resolución de problemas, Inducen al pensamiento crítico y reflexivo)	Inteligentes, investigadores, líderes, humanistas, sintéticos, eficientes, estudiosos, autodidactas, reflexivos, críticos, analítico-sintéticos. Creativos.	Actualizados, inteligentes, eficientes, idealistas, innovadores, futuristas, ordenados. Creativos.	Eficiente, actualizado, disciplinado, ordenado, con preparación académica adecuada, investigador, con iniciativa, capacitado. Creativo.	Idealistas, participativos, perseverantes, ordenados, actualizados, con espíritu de solución de conflictos, justos.

Psicomotora (habilidades y destrezas motoras)	Activos, participativos, disponibles, trabajadores, creativos, propositivos, investigadores, innovadores, inteligentes, altruistas, habilidosos.	Activos, perseverantes, originales, creativos, participativos, de ambiente agradable, propositivos.	Activo, flexible, capacidad de organización, gestor, hábil, creativo, perseverante, propositivo.	Activos, flexibles, participativos, constructores, creativos, colaboradores, generadores de ideas, propositivos.
--	--	---	--	--

1.5.10 Recursos

Humanos:

- Coordinador Técnico Administrativo 1216.1
- Director del Establecimiento educativo
- Personal Docente
- Alumnos
- Conserje

Materiales y Equipo

- Computadoras
- Pupitres
- Cátedras
- Bibliografía de la Institución.
- Aulas

Financieros:

- Fondo de gratuidad
- Esta institución cuenta con docentes contratados por el renglón 021

Técnica (s) utilizada(s) para realizar el diagnóstico

Guía de los VIII Sectores Técnicas de observación

- Técnica de análisis documental
- Técnica del FODA
- Técnica de entrevista.

Instrumentos

- Observación
- Cuestionario
- Fichas

FODA del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de Catarina, San Marcos.

AMBITO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Pedagógico	Personal docente Capacitado y activo Docentes proactivos Jóvenes participativos	Apoyo del MINEDUC con capacitaciones a docentes. Extensión Universitaria USAC. Catarina.	Carencia de material bibliográfico que aborde temas del ejercicio de la ciudadanía Guatemalteca y la aplicación de valores.	Estudiantes sin información y orientación. Jóvenes sin oportunidades de un nivel superior.
Institucional	Liderazgo y trabajo en equipo. Ubicación del instituto accesible	Organizaciones de madres y padres de familia Gestionar con otras instituciones diferentes tipos de apoyo	No cuenta con edificio propio. Carece de condiciones higiénicas y sanitarias Predio escolar deforestado.	Desinterés en la participación de padres de familia Falta de recursos económicos de los padres y madres de familia.

Con relación a la proyección a la Comunidad Educativa.	Contar con el proyecto Educativo Institucional.	Programas y proyectos de desarrollo en el sector educativo.	Deficiencia en la práctica y fomento de valores para una convivencia estudiantil.	Desatención de programas que propicien espacios y actividades de convivencia social para la comunidad.
	Contar con la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa.	Coordinar con Instituciones para brindar apoyo en actividades para el desarrollo comunitario.	Poca comunicación con otros centros educativos del municipio.	Índice de analfabetismo. Desinterés en máximos dirigentes de la comunidad.
	Apoyo de la Coordinación Técnica Administrativa.			

1.6 Lista y Análisis de Problema (Análisis del FODA)

No.	Problemas priorizados	Factores que originan	Soluciones que requieren
1	Carencia de material bibliográfico que aborde temas sobre el ejercicio de la ciudadanía Guatemalteca y la aplicación de valores.	Insuficiente presupuesto interno	Gestión ante autoridades educativas, policía nacional civil, para el apoyo con guías para orientar sobre el ejercicio de la ciudadanía Guatemalteca y la aplicación de valores.
2	Carece de mobiliario adecuado para el nivel que se atiende.	Poco ingreso económico	Gestionar con autoridades municipales y locales para apoyo de mobiliario.
3	No cuenta con edificio propio	Insuficiente presupuesto del MINEDUC para infraestructura.	Aumento de presupuesto
4	Carece de condiciones higiénicas y sanitarias	Insuficientes para los tres niveles.	Gestionar la construcción de servicios sanitarios para cada nivel.
5	Predio Escolar deforestado	Falta de interés de los alumnos y docentes	Gestionar a instituciones para reforestar el área.
6	Deficiencia en la práctica y fomento de valores para una convivencia estudiantil armónica.	Pocas actividades con alumnos y docentes para la fomento de valores	Organizar actividades de convivencia en donde participen todos los alumnos.
7	Poca comunicación con otros centros educativos del municipio	Distancia entre los diferentes centros educativos.	

1.7 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

Problemas No. INDICADORES	Carece de material bibliográfico que aborde temas sobre el ejercicio de la ciudadanía Guatemalteca y la aplicación de valores.		Carece de mobiliario adecuado para el nivel		No cuenta con edificio propio		Carece de condiciones higiénicas y sanitarias		Predio escolar deforestado		Deficiencia en la práctica y fomento de valores para una convivencia estudiantil		Poca comunicación con otros centros educativos	
	1		2		3		4		5		6		7	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X		X			X	X			X		X
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X			X	X			X	X			X		X
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X			X	X		X			X	X			X
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?	X		X		X		X			X	X			X
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X		X		X		X
6. ¿Se cuenta con la autorización de jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X		X		X	X

7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?		X				X	X			X	X			X
8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?	X		X		X			X		X		X	X	
9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones	X				X	X			X		X		X	X
10. ¿Se gestionará apoyo a instituciones OG'S ONG's para la ejecución del proyecto?	X				X	X			X		X		X	X
TOTAL	9	1	4	6	8	3	5	6	3	7	6	5	7	3
PRIORIDAD	1		6		2		5		7		4		3	

Priorización del Problema:

El problema seleccionado es, “Carencia de material bibliográfico que aborde temas sobre el ejercicio de la ciudadanía Guatemalteca y la aplicación de valores” el cual aparece como número uno en la lista de análisis. Es de saber, que, la falta de documentación y material pedagógico no favorece en nada a una educación humanista. Para la formación de jóvenes en esta rama del saber, se necesita bibliografía básica, lo cual redundará en reconstruir una sociedad sana.

1.8 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

Opción 1. Elaborar una guía de aprendizaje sobre “el ejercicio de la ciudadanía Guatemalteca y la aplicación de valores, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos”.

Opción 2. Realizar charlas para docentes, estudiantes y padres de familia.

Opción 1

Opción 2

No.	Indicadores	SI	NO	SI	NO
1.	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X
2.	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X			X
3.	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X			X
4.	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			X
	Administrativo				
5.	¿Se tiene la autorización legal de la administración?	X		X	
6.	¿Se tiene estudio del impacto?	X		X	
7.	¿Existe ley que ampare el proyecto?	X			X
8.	¿Se hicieron controles de calidad para la ejecución?	X			X
9.	¿Se tiene definida la cobertura del proyecto?	X		X	
10.	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
11.	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X		X	

12.	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X
13.	¿Se han definido claramente las metas?	X		X	
	Mercadeo				
14.	¿El proyecto cuenta con la aceptación de la institución y de los usuarios?	X		X	
15.	¿Satisface las necesidades de la comunidad educativa?	X		X	
16.	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X			X
17.	¿El proyecto es accesible a la población?	X		X	
18.	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X			X
	Político				
19.	¿La institución se hará responsable del proyecto?	X		X	
20.	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
21.	¿Considera efectivo el apoyo del Alcalde Municipal?	X		X	
	Cultural				
22.	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X	
23.	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
	Social				
24.	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X	
25.	¿Cuenta con el beneplácito de los beneficiarios?	X		X	
26.	¿Se toma en cuenta a los catedráticos en servicio?	X			x
	Total	26		15	

1.9 Problema Seleccionado

Al terminar el diagnóstico institucional se listaron y jerarquizaron los problemas y necesidades, priorizando básicamente, el de la carencia de material bibliográfico que aborde temas sobre el ejercicio de la ciudadanía Guatemalteca y la aplicación de valores”.

1.10 Solución Propuesta como Viable y Factible

Después de aplicar el análisis de viabilidad y factibilidad, la opción más viable y factible es: elaborar una Guía de Aprendizaje sobre “el ejercicio de la ciudadanía Guatemalteca y la aplicación de valores, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de Catarina, San Marcos”. Para integrarlo al Área de Ciencias Sociales, de esa manera, preparar responsablemente, a los estudiantes del INED de la cabecera municipal de Catarina, San Marcos.

Problema seleccionado	Solución
Carencia de material bibliográfico que aborde temas sobre el ejercicio de la ciudadanía Guatemalteca y la aplicación de valores.	Elaborar una guía de aprendizaje sobre “el ejercicio de la ciudadanía Guatemalteca y la aplicación de valores, dirigido a estudiantes del INED, del municipio de Catarina, San Marcos”. Para integrarlo al Área de Ciencias Sociales, de esa manera, preparar responsablemente, a los estudiantes.

CAPITULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales

2.1.1 Nombre del proyecto

Guía de aprendizaje sobre el ejercicio de la ciudadanía Guatemalteca y la aplicación de valores, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Catarina, San Marcos.

2.1.2 Problema

Carencia de Materiales y Guías Didácticas para el proceso de enseñanza – aprendizaje del área de Ciencias Sociales cuarto y quinto Bachillerato en Ciencias y Letras del Instituto Nacional de Educación Diversificada.

2.1.3 Localización

El Instituto Nacional de Educación Diversificada pertenece al Municipio de Catarina, ubicado en Calle principal de Catarina, San Marcos.

2.1.4 Unidad ejecutora

- Universidad de San Carlos de Guatemala
- Facultad de Humanidades, sección Catarina, San Marcos.

2.1.5 Tipo de proyecto

De Producto educativo

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en diseñar una Guía de aprendizaje de producto educativo sobre “el ejercicio de la ciudadanía Guatemalteca y la aplicación de valores”, aplicada a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, de la cabecera municipal del municipio de Catarina, departamento de San Marcos, la cual contendrá, temas como: **La nacionalidad, y sus definiciones sociológica y jurídica, participación ciudadana en Guatemala, deberes y derechos del ciudadano, artículo 135 y 136, texto de la declaración, un poco de historia, las tres generaciones de los derechos humanos, organización en defensa de los derechos humanos, compromisos y acciones que podemos adoptar como ciudadanos para promover los derechos humanos, aspectos a fomentar a participar de la educación ciudadana democrática, la convivencia, la participación, el conocimiento, equidad, igualdad, justicia social, inclusión, valores, valores universales, vida, libertad, características de la libertad, la desigualdad y sus tipos, seguridad y justicia.** Reflexionaremos sobre la significación de la creciente participación ciudadana en nuestra vida política actual para concluir en la ampliación de la conciencia política guatemalteca en este siglo, tomando en cuenta los derechos pero de la mano de los deberes que tiene cada persona inculcando a los estudiantes que para ser buenos ciudadanos deben fomentar los valores y principios que lo lleven a practicar actitudes positivas, se trata de reglas de comportamiento, que resultan necesarias para vivir en una sociedad armónica y pacífica. Socializando la presente guía de aprendizaje se pretende concientizar a los alumnos para que sean ellos los entes de cambio que la sociedad necesita ejerciendo una buena ciudadanía, con valores y principios bien cimentados, que de hecho son parte de su propia vida. La guía de aprendizaje nos dará a conocer pautas que orienten a ejercer de una mejor forma la ciudadanía en beneficio de una sociedad no de un bien particular. Entregando a cada alumno una guía de aprendizaje sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores. Después de la entrega de las mismas se socializará.

2.3 Justificación

La Coordinación Técnica Administrativa de Educación No. 1216.1 a cargo del Profesor de Enseñanza Media Cesar Ambrosio Gutiérrez, en el nivel diversificado, del municipio de Catarina, departamento de San Marcos, los docentes no aplican la Guía de Aprendizaje sobre el ejercicio de la ciudadanía Guatemalteca y la aplicación de valores.

Sabiendo que el país cada día atraviesa por momentos difíciles porque en realidad la responsabilidad no es únicamente de las autoridades si no también del pueblo que debe tomar el control de lo que la sociedad atraviesa cada día, los valores se han perdido se dice, pero en realidad no, simplemente se han dejado de practicar, de inculcar y esto inicia en el hogar.

Es necesario orientar a los jóvenes a ser ciudadanos responsables con nuestros actos por ello la Constitución Política de Guatemala, indica que son ciudadanos los guatemaltecos mayores de dieciocho años de edad. Los ciudadanos no tendrán más limitaciones, que las que establecen la Constitución y la ley, por lo tanto es una edad en la que se tiene ya esa madurez para poder decir en la toma de decisiones de forma democrática.

2.4. Objetivos del proyecto

2.4.1 General

Contribuir con el desarrollo Educativo y en la formación de jóvenes estudiantes útiles a la patria, con respecto al ejercicio de la ciudadanía Guatemalteca y la aplicación de valores, como principal factor de la conciencia del ser humano a construir una sociedad integra, para la Carrera de Bachilleres en Ciencias y Letras en el área de Ciencias Sociales y estén preparados a construir una sociedad más humanitaria, limpia y conservadora dispuestos a actuar democráticamente.

2.4.2 Específicos

- Diseñar una Guía de aprendizaje en el curso de Ciencias Sociales
- Socializar la Guía en la Institución Educativa, Supervisión de Educación, Personal Docente, padres de familia y jóvenes estudiantes.
- Capacitar al Director y Personal Docente para realizar el proceso de enseñanza con la Guía de Aprendizaje sobre el ejercicio de la ciudadanía Guatemalteca y la aplicación de valores, como principal factor en la destrucción de los valores humanos, en el curso de Ciencias Sociales

2.5 Metas

- Elaborar una Guía en el periodo de cuatro semanas, para dar a conocer las formas y medios existentes en al ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores, aplicada a los estudiantes de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Catarina.
- Presentar la Guía al Supervisor Educativo, Catedráticos, así como a cinco líderes comunitarios, para su información y conocimiento.
- Realizar el proceso de capacitación a 3 docentes del curso de Ciencias Sociales, a estudiantes de Bachillerato en Ciencias y Letras para que ejecuten el uso adecuado de la Guía de aprendizaje.

2.6 Beneficiarios

Directos

- Estudiantes de Bachillerato en Ciencias y Letras
- Docentes del curso de Ciencias Sociales
- Director
- Padres de Familia

Beneficiarios Indirectos

Al momento de la realizar el proyecto del problema detectado en el Instituto Nacional de Educación Diversificada, en el área de Ciencias Sociales, del municipio de Catarina, departamento de San Marcos, se beneficiarán a 200 personas, entre los cuales están: alumnos del presente ciclo escolar, padres y futuros estudiantes del establecimiento, que de alguna manera serán beneficiados.

2.7 Fuentes de financiamiento

Autogestión

No.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo Unitario	Costo Total
1	Copias de libros	800	Unidades	0.25	200.00
2	Teclado de Texto	150	Unidades	3.00	450.00
3	Impresión de módulo	3	Unidades	300.00	900.00
4	Copias de Módulo	10	Unidades	75.00	750.00
5.	Resma de papel bond	3	Unidades	40.00	120.00
6.	Tinta para computadora	2	Unidades	260.00	520.00
7.	Lazos	2	Unidades	5.00	10.00
8.	Lapiceros	36	Unidades	11.00	33.00
9.	Marcadores	6	Unidades	8.00	48.00
10.	Cintas plásticas	5	Unidades	3.00	15.00
11	Empastado de módulos	12	Unidades	25.00	300.00
12	Grabación de Disco	4	Unidades	10.00	40.00
13	Impresión de invitaciones	60	Unidades	1.00	60.00
14.	Sellador para pegar	1	Unidad	7.00	7.00
15.	Pago a Conferencista	1	Plática	500.00	500.00
16.	Refacciones	80	Unidades	10.00	800.00
17.	Gastos de pasajes	8	Unidades	50.00	400.00
18.	Pago de sonido	1	Unidades	150.00	150.00
Total					Q.5,303.00

2. 8 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Responsable	ACTIVIDADES	TIEMPO DEL PROYECTO 2,015													
		FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO	
		1era.	2da.	3era.	4ta.	1era.	2da.	3era.	4ta.	1era.	2da.	3era.	4ta.	1era.	2da.
Epesista	Recopilación de información sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores.														
Epesista	Investigación bibliográfica.														
Epesista	Ordenar la información recabada.														
Epesista	Seleccionar información.														
Epesista	Redacción de los temas y subtemas.														
Epesista	Dosificación de temas por capítulo.														

Epesista	Elaboración de la Práctica Voluntaria del ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores.													
Epesista	Reproducción de la guías de aprendizaje													
Epesista	Planificar una capacitación de la guía de aprendizaje.													
Epesista	Selección de la institución para la realización de la capacitación.													

Responsable	ACTIVIDADES	TIEMPO DEL PROYECTO 2,015													
		ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO	
		1era.	2da	3era.	4ta.	1era.	2da	3era.	4ta.	1era.	2da	3era.	4ta	1er a	2da
Epesista	Elaboración de material didáctico para el desarrollo de la capacitación.														
Epesista	Presentación de la Guía al Supervisor, Director y Docente.														
Epesista	Elaboración del documento.														
Epesista	Revisión del documento por parte del asesor del proyecto.														
Epesista	Socialización del proyecto con alumnos y docentes.														
Epesista	Evaluación y entrega de informe final.														

2.9 Recursos

➤ Humano

- ✓ Director del Instituto Nacional de Educación Diversificada, Catarina, San Marcos.
- ✓ Catedráticos de Ciencias Sociales
- ✓ Estudiantes de Bachillerato en Ciencias y Letras.
- ✓ Capacitadores
- ✓ Epesista

➤ Materiales

- ✓ Material didáctico
- ✓ Laptop
- ✓ Cámara
- ✓ Guía de aprendizaje
- ✓ Memoria USB.
- ✓ Retroproyector

➤ **Físicos**

Instituto Nacional de Educación Diversificada, Catarina, San Marcos.

Oficinas administrativas.

➤ **Financieros**

El proyecto es financiado por las, casas comerciales y ayuda de personas particulares.

CAPITULO III
3. PROCESO DE EJECUCION DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados:

No.	Actividades	Resultados
3.1.1.	Elaboración del plan de ejecución	Con la elaboración del plan, el proyecto se ejecutó con certeza.
3.1.2.	Organización del cronograma del trabajo	Se estipularon fechas indicadas para su ejecución.
3.1.3.	Solicitud a Autoridades Educativas Municipales para llevar a cabo el ejercicio Profesional Supervisado.	Se presentó a las autoridades Educativas Municipales la solicitud de autorización del Ejercicio Profesional Supervisado.
3.1.4.	Visita al Coordinador Técnico Administrativo del municipio de Catarina, San Marcos para recoger la autorización solicitada.	Se visitó al Coordinador Técnico Administrativo del municipio para recoger la autorización de ejecución.
3.1.5.	Solicitud dirigida al Director del Instituto Nacional del nivel diversificado del municipio de Catarina, San Marcos, para la autorización de socialización de la guía de aprendizaje sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores.	Se solicitó al Director del Instituto Nacional de Diversificado del municipio de Catarina, San Marcos.
3.1.6.	Visita al Director del Instituto Nacional de diversificado de Catarina, San Marcos para recoger autorización para ejecutar el proyecto.	La solicitud presentada al director fue aprobada para ejecutar la socialización de la Guía de aprendizaje.
3.1.7.	Presentación de la guía por unidades, a los docentes y estudiantes del Curso de Ciencias Sociales	Los docentes y estudiantes del establecimiento quedaron complacidos del contenido del mismo.
3.1.8.	Capacitación a los docentes y estudiantes.	Se capacitó a docentes, directos e indirectos y a todos los alumnos del Instituto Nacional de diversificado de Catarina, San Marcos.

3.1.9.	Investigación bibliográfica	Se investigaron varias fuentes bibliográficas para la redacción de la guía de aprendizaje.
3.1.10.	Clasificación de información	La información obtenida de las fuentes bibliográficas se clasificó para argumentar la guía de aprendizaje.
3.1.11.	Redacción de la guía de aprendizaje.	La guía sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores, se redactó para su reproducción.
3.1.12.	Revisión y corrección de la Guía de aprendizaje por el asesor del EPS.	El Licenciado Oscar Osvaldo Cerna Vidal efectuó las correcciones necesarias en el documento.
3.1.13.	Aprobación de la Guía de Aprendizaje sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores por el asesor del EPS.	El Licenciado Oscar Osvaldo Cerna Vidal aprobó la Guía de aprendizaje para su reproducción.
3.1.14	Entrega de la Guía de Aprendizaje sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores, como principal factor del desequilibrio en el país, al asesor	Fue entregada la guía de Aprendizaje sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores, al asesor Licenciado Oscar Osvaldo Cerna Vidal.
3.1.15.	Reproducción de Guías de Aprendizaje sobre	Las Guías fueron reproducidas para su socialización con los alumnos y docentes del establecimiento.
3.1.16.	Planificar el taller de capacitación con respecto a la Guía de aprendizaje.	Se planificó el taller de capacitación para la socialización de la Guía de Aprendizaje.
3.1.17.	Entrega de Guías de aprendizaje al Director del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Catarina, San Marcos.	Las Guías de aprendizaje, fueron entregadas al director del Instituto Nacional de Educación Diversificada, para el área de Ciencias Sociales.

3.2 Productos y Logros:

Productos	Logros
Se redactó la Guía de Aprendizaje sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores, para estudiantes de Bachillerato en Ciencias y Letras del INED cabecera municipal Catarina, San Marcos.	Una completa aceptación por parte de alumnos y docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada en el área de Ciencias Sociales, del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.
Se realizó la presentación de la guía de Aprendizaje sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores por unidades, a los docentes y estudiantes del establecimiento.	Docentes y Estudiantes del establecimiento quedaron motivados con el contenido de la Guía de Aprendizaje sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores, quienes participaron activamente, en la ejecución.
Se capacitó a docentes y alumnos del Instituto Nacional de Educación Diversificada sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores.	Afluencia de participantes en la capacitación.
Se practicaron todas las actividades de la Guía de aprendizaje.	Se realizaron actividades en forma individual y colectiva.
Se divulgó internamente y externamente la elaboración y la ejecución de la Guía de Aprendizaje sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores.	Personas de la comunidad mostrando interés en el conocimiento de la Guía de Aprendizaje sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**



Guía de Aprendizaje Sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

**EPESISTA
Froilán Bartolón Velásquez**

**ASESOR
Lic. Oscar Osvaldo Cerna Vidal**

Guatemala, Julio 2015.

INDICE

CONTENIDO	Pagina
INTRODUCCION	I
COMPETENCIA	II
I UNIDAD	
EJERCICIO DE LA CIUDADANIA	1
Nacionalidad	2
Definición sociológica de nacionalidad	2
Definición jurídica	3
Definición de "Nacionalidad" aceptada en Guatemala	3
Ciudadanía	4
Participación ciudadana en Guatemala	6
Evaluación	10
II UNIDAD	
DERECHOS Y DEBERES DE LOS CIUDADANOS	11
Deberes y derechos del ciudadano	12
Artículo 135	12
Artículo 136	12
Texto de la declaración	13
Un poco de historia	14
Las tres generaciones de los derechos humanos	15
Primeras generaciones: Los derechos de la libertad	15
Segunda generación: Los derechos de la igualdad	16
Tercera generación: Los derechos de la solidaridad	16
Organizaciones en defensa de los derechos humanos	17
Compromisos y acciones que podemos adoptar como ciudadanos para promover los derechos humanos	24
Opinión personal	26
Trabajo en grupo	28
III UNIDAD	
LOS VALORES	29
Aspectos a fomentar a participar de la educación ciudadana democrática	30
• La convivencia	30
• La participación	30
• El conocimiento	30
Equidad, igualdad, justicia social, inclusión	31
Valores	31
Valores universales	38
Vida	40

Libertad	44
Características de la libertad	45
a) Tiene un aspecto externo y otro interno	45
b) Es limitada	46
Igualdad	47
La desigualdad y sus tipos	48
1. La desigualdad social	48
2. La desigualdad económica	48
3. Desigualdad de genero	49
4. Desigualdad de cultura	49
Seguridad	50
1. Seguridad jurídica	50
2. Seguridad Social	50
Justicia	51
Hoja de trabajo	53

IV UNIIDAD

ANTI - VALORES	55
Desvalores o anti- valores	56
Formas de conductas universales valiosas	62
los principales desvalores del mundo globalizado	65
Evaluación	70
Conclusiones	72
Recomendaciones	73
Bibliografía	74

INTRODUCCIÓN

La presente Guía de Aprendizaje Sobre deberes y derechos de la sociedad guatemalteca y la aplicación de los valores, del área de Ciencias Sociales en el INED Catarina, San Marcos. Consta de cuatro capítulos, siendo éstos:

I UNIDAD: EJERCICIO DE LA CIUDADANIA

La nacionalidad, y sus definiciones sociológica y jurídica, participación ciudadana en Guatemala aspectos a fomentar a participar de la educación ciudadana democrática. Lo importante que es identificar lo que corresponde a cada uno de estos aspectos, pues, nos ayudan a tomar acciones en nuestra vida social de una forma democrática, por un bien social no únicamente personal.

II UNIDAD : DEBERES Y DERECHOS DEL CIUDADANO

Artículo 135 y 136, texto de la declaración, un poco de historia, las tres generaciones de los derechos humanos, organización en defensa de los derechos humanos, compromisos y acciones que podemos adoptar como ciudadanos para promover los derechos humanos.

. Teniendo el conocimiento necesario de todo esto, consideraremos servicios que se pueden prestar.

III UNIDAD: DERECHOS Y DEBERES DE LOS CIUDADANOS

La convivencia, la participación, el conocimiento, equidad, igualdad, justicia social, inclusión, valores, valores universales, vida, libertad, características de la libertad, la desigualdad y sus tipos, seguridad y justicia. Es necesario tener el conocimiento hasta donde han llegado nuestras actitudes hacia nuestro planeta que cada día agoniza y todo lo que da origen a éstos, pues de esa manera adoptaremos las actitudes convenientes para poder tomar conciencia de lo que cada día ocurre.

IV UNIDAD: DISVALORES O ANTI – VALORES

Siete pecados capitales, formas de conductas universales valiosas, los principales desvalores del mundo globalizado.

Todo lo anterior para aterrizar en conocer las causas que han ocasionado el descontrol social por las que afecta día a día a la humanidad.

COMPETENCIA 2

Practica los valores, deberes y derechos inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel, género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz

INDICADOR DE LOGRO

3.3. Concibe la ciudadanía como el ejercicio de los deberes y derechos de todos los miembros de la sociedad a participar en determinados asuntos que le competen.

UNIDAD



EJERCICIO DE LA CIUDADANIA

Nacionalidad

El diccionario de ciencias jurídicas, políticas y sociales de Manuel Osorio establece que: "La nacionalidad puede considerarse como un vínculo específico que une a una persona con un Estado".

Por otra parte el jurista Carlos García Arellano, indica que: "La nacionalidad es la institución jurídica a través de la cual se relaciona una persona física o moral con el Estado, en razón de pertenencia, por sí sola o en función de cosas de una manera originaria o derivada"

Los autores citados coinciden en que la nacionalidad es un vínculo con un Estado.

Definición Sociológica de Nacionalidad

El concepto de nacionalidad ha sido desarrollado además del ámbito jurídico, por la sociología; en donde se le ha enfocado como un lazo de orden espiritual que surge de forma espontánea dentro de la misma sociedad y por el cual la persona se identifica con el grupo que recibe el nombre de nación.



Para ampliar el término nacionalidad en el sentido sociológico, se puede citar la definición que Carlos García señala en su libro Derecho Internacional Privado: "La nacionalidad es el sello especial que la raza, el lenguaje, el suelo, el clima y las tendencias naturales imprimen a la individualidad humana hasta hacerlas agrupar en diversos Estados.

Al analizar la definición anterior, se puede destacar, que pueden variar en un Estado la raza, el idioma, las costumbres, pero habrá solo una nacionalidad jurídica para las personas; aunque podría haber varias nacionalidades sociológicas.

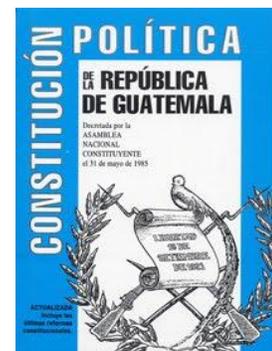
Definición Jurídica

Este concepto propone que la nacionalidad es la relación que establece una persona individual o jurídica con base en normas jurisdiccionales, independientes de los factores que pudieran ligar o separar a los grupos humanos dentro de un mismo estado.

Definición de "Nacionalidad" aceptada en Guatemala

En cuanto a la legislación existente en materia de nacionalidad en Guatemala, éstas se encuentran contenidas en la Constitución Política de la República de Guatemala en el título III, capítulo II Nacionalidad y ciudadanía (Artículos del 144 al 146); la Ley de Nacionalidad, Decreto 1613 del Congreso de la República de Guatemala.

En el Artículo 144 de la Constitución Política de la República de Guatemala se establece que: “Son guatemaltecos de origen, los nacidos en el territorio de la República de Guatemala, naves y aeronaves guatemaltecas y los hijos de padre o madre guatemaltecos, nacidos en el extranjero. Se exceptúan los hijos de funcionarios diplomáticos y de quienes ejerzan cargos legalmente equiparados.” Este artículo expone la nacionalidad de origen y el derecho de los guatemaltecos nacidos en territorio guatemalteco para tener la nacionalidad de este país.



Por su parte, el Artículo 145 del mismo cuerpo legal preceptúa: “También se consideran guatemaltecos de origen, a los nacionales por nacimiento, de las repúblicas que constituyeron la Federación de Centroamérica, si adquieren domicilio en Guatemala y manifestaren ante autoridad competente, su deseo de ser guatemaltecos. En este caso podrán conservar su nacionalidad de origen, sin perjuicio de lo que se establezca en tratados o convenios centroamericanos.”

Aquí en el referido Artículo, se acepta expresamente la existencia de una doble nacionalidad en virtud de afirmar que los centroamericanos podrán conservar su nacionalidad de origen.

El Artículo 146 constitucional asevera que: "Son guatemaltecos, quienes obtengan su naturalización, de conformidad con la ley."

Aceptando así la calidad de nacionales que adquieren los extranjeros al obtener la naturalización; sin embargo existen limitaciones en cuanto a derechos que la misma constitución contempla, por ejemplo: el optar a cargos de Presidente y Vicepresidente de la República, diputados, jueces y magistrados.

La ley específica de la materia que regula la nacionalidad es el Decreto 1613 del Congreso de la República, Ley de Nacionalidad, en donde de forma clara se da la definición legal adoptada por Guatemala en su Artículo 1, que dice: "La nacionalidad guatemalteca es el vínculo jurídico político existente entre quienes la Constitución de la República determina y el Estado de Guatemala. Tiene por fundamentos un nexo de carácter social y una comunidad de existencia, intereses y sentimientos, e implica derechos y deberes recíprocos."



Ciudadanía

La ciudadanía en palabras del tratadista José Manuel Estrada, citado por Diego Guzmán Latorre en su libro Tratado de Derecho Internacional Privado, manifiesta: "La ciudadanía es aquella condición jurídica en cuya virtud los individuos intervienen en el ejercicio de la potestad política de una sociedad determinada."

Así mismo, cito la definición de Alcorta, también contenida en el libro antes referido: "La ciudadanía es el carácter especial que adquiere el que teniendo una nacionalidad disfruta de ciertos derechos en virtud de los cuales tiene intervención directa en la potestad política."

La ciudadanía es pues el conjunto de condiciones que el Estado exige para que sus nacionales ejerciten los derechos políticos dentro de él.

La ciudadanía se encuentra contemplada en la Constitución Política de la República de Guatemala en el Artículo 147 que establece: "Son ciudadanos los guatemaltecos mayores de dieciocho años de edad. Los ciudadanos no tendrán más limitaciones que las que establece esta Constitución y la Ley".

La ciudadanía es un concepto jurídico: "Es la relación jurídica de los guatemaltecos con el Estado de Guatemala, gracias a la cual participan en la formación del gobierno de la República en doble vía: derecho de elegir y derecho de ser electos. La ciudadanía establece derechos y obligaciones. Es la base del ejercicio de derechos políticos y derechos cívicos. De tales derechos, no participan los extranjeros".



Participación ciudadana en Guatemala

La democracia se cimienta a partir de la participación ciudadana y se fortalece a partir de la calidad de ella. El sistema democrático será legítimo si es plenamente conocido y asumido como propio por todos los habitantes del país. Para hablar de participación ciudadana en este país hay que empezar conociendo la realidad interna, esto permitirá a los políticos y a los gobernantes poder proponer positivamente al futuro.

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Guatemala es un país con diversidad étnica pero desconocida a propósito por el sistema del Estado. Tanto ladinos como indígenas reconocen que estos últimos han ocupado una posición subordinada frente al Estado y en la toma de decisiones. Plantear la reconstrucción del Estado-Nación sólo en términos culturales y lingüísticos sería insuficiente y superficial. El problema profundo radica en la condición material de miseria, explotación y discriminación en que vive la población indígena. Según proyecciones del Centro Latinoamericano de

Demografía, Guatemala contaba para 1994 con 10.322 millones de habitantes, de los cuales el 62% vive en el área rural y el 38% en el área urbana. La misma fuente estima que el 60% está integrado por población indígena y el 40% por población ladina. Los datos del Censo de Población de 1994, adjudicaron al país un número menor de habitantes (arriba de 8 millones) y diferente distribución étnica, de lo cual existe mucha controversia al respecto. Entre los problemas que sufre la población mayoritaria en la temática de la educación, está el alto grado de analfabetismo en más de la mitad de la población total del país. En 1990 únicamente 64 de 100 varones y 36 de cada 100 mujeres sabían leer y escribir. En área rural, particularmente entre la población maya, la situación es aún más dramática, ya que allí únicamente el 33% de la población femenina y masculina ha sido alfabetizada. La cobertura en los servicios educativos gubernamentales es escasa; de cada 100 comunidades, sólo 40 tienen escuelas y éstas tienen escasez de recursos humanos y materiales y la asistencia de los escolares es también reducida.

El tercer punto que hay que considerar en el análisis sobre la participación ciudadana en Guatemala, es que hoy día se hablan en Guatemala 23 idiomas indígenas (21 idiomas mayas más el garífuna y el xinca), hablado por aproximadamente el 60 por ciento de la población, pero desconocido casi totalmente por el sistema educativo y socialmente a ser condenados a ser lenguajes de segunda clase. Ese fenómeno de discriminación institución ha afectado grandemente a los hablantes indígenas que dejan de enseñarles a sus hijos su idioma materno y solamente les hablan en castellano. Entre tanto es necesario entrar a considerar la situación de pobreza y extrema pobreza y dentro

de esa realidad tomar en cuenta que la mayoría de la población indígena en Guatemala vive de la agricultura, por razones culturales y económicas. En ese marco está por demás decir que la situación agraria en Guatemala se encuentra monstruosamente desigual y polarizada. Tal situación ha generado toda una pirámide en donde la base es la mayoría de la población en extrema pobreza. En la cumbre cerca de 12,000 propietarios -un poco más del 2% del total-monopolizan las dos terceras partes de las tierras agrícolas. Esta mayoría detenta las mejores tierras, produce esencialmente para el mercado internacional y deja en barbecho una parte importante de sus dominios.

Dentro del marco de la democracia occidental con la situación anteriormente presentada, es difícil hablar de ciudadanos. Tanto derechos como obligaciones son imposibles de cumplir en nuestra realidad guatemalteca. Pero tampoco este país tiene capacidad ciudadana de incidencia y definiciones políticas de la población hacia el Estado, porque la mayoría de la población no ve al Estado como suyo y por lo tanto no existe la posibilidad democrática permanente y constante de darle insumes para su construcción.

Dentro de ese marco de democracia al estilo occidental, al que Churchill se refirió como perfeccionable y que en Guatemala no se ha hecho lo básico por intentarlo, nos preguntamos: ¿Cuáles son los espacios donde se construyen los derechos y obligaciones ciudadanas? Actualmente en Guatemala sólo son los centros de votación electoral. Los procesos de elección se han vuelto en nuestro país la única muestra de ejercicio de la ciudadanía y los indicadores de la democracia. Cuando no se había firmado la paz, en febrero de 1996, Tania Palencia y David Holiday,

decían: "Únicamente el proceso de paz, abre caminos a una reestructuración de los mecanismos aún restrictivos para el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos". Hoy, cinco años después de haberse firmado la paz, estos compromisos no se perfilan ni siquiera como posibilidades.

EVALUACION
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION DIVERSIFICADA, CATARINA, SAN MARCOS.

ESTUDIANTE _____

I SERIE

INSTRUCCIONES: Se le presenta una serie donde debe subrayar la respuesta que considere es la correcta

1. Puede considerarse como un vínculo específico que une a una persona con un Estado.
a. La nacionalidad b. Democracia c. Justicia

2. Se cimienta a partir de la participación ciudadana y se fortalece a partir de la calidad de ella.
a. La democracia b. El voto c. Política

3. En cuanto a la legislación existente en materia de nacionalidad en Guatemala, éstas se encuentran contenidas en:
a. la Constitución Política de la República de Guatemala b. Código penal c. Código civil

4. se han vuelto en nuestro país la única muestra de ejercicio de la ciudadanía y los indicadores de la democracia.
a. Los procesos de elección b. Las manifestaciones c. Medios de comunicación.

5. En 1996 cuando aun no se había firmado la paz hubieron dos personajes que decían "Únicamente el proceso de paz, abre caminos a una reestructuración":
a. Tania Palencia y David Holiday b. Churchill c. Yalta y Dumbarton

II UNIDAD



DERECHOS Y DEBERES DE LOS CIUDADANOS

DEBERES Y DERECHOS DEL CIUDADANO

GUATEMALA

Artículo 135.- Deberes y derechos cívicos. Son derechos y deberes de los guatemaltecos, además de los consignados en otras normas de la Constitución y leyes de la República, los siguientes:

1. Servir y defender a la Patria;
2. Cumplir y velar, porque se cumpla la Constitución de la República;
3. Trabajar por el desarrollo cívico, cultural, moral, económico y social de los guatemaltecos;
4. Contribuir a los gastos públicos, en la forma prescrita por la ley;
5. Obedecer las leyes;
6. Guardar el debido respeto a las autoridades; y
7. Prestar servicio militar y social, de acuerdo con la ley.

Artículo 136.- Deberes y derechos políticos. Son derechos y deberes de los ciudadanos:

1. Inscribirse en el Registro de Ciudadanos;
2. Elegir y ser electo;
3. Velar por la libertad y efectividad del sufragio y la pureza del proceso electoral;
4. Optar a cargos públicos;
5. Participar en actividades políticas; y
6. Defender el principio de alterabilidad y no reelección en el ejercicio de la Presidencia de la República.

TEXTO DE LA DECLARACIÓN

- Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana;
- Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad; y que se ha proclamado como la aspiración más elevada del hombre el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias;
- Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión;
- Considerando también esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones;
- Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres; y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad;
- Considerando que los estados miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, el respeto universal y efectivo de los derechos y libertades fundamentales del hombre; y considerando que una concepción común de estos derechos y libertades es de la mayor importancia para el pleno conocimiento de dicho compromiso;

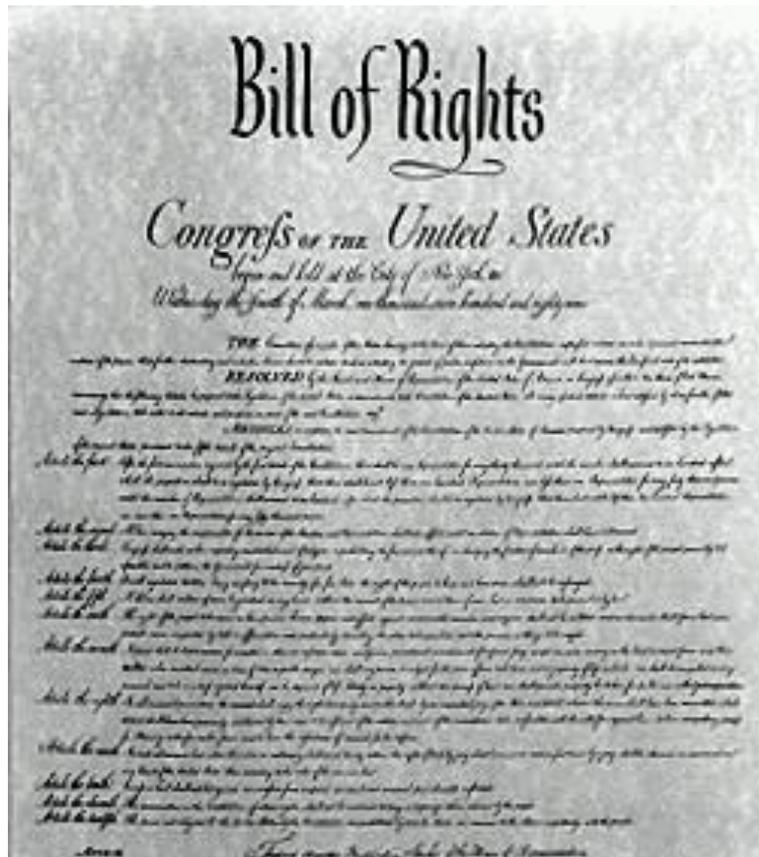
La Asamblea General proclama la presente «Declaración universal de los derechos humanos» como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que, tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades y aseguren, por medidas

progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los estados miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

UN POCO DE HISTORIA

Evolución histórica

La edad media fue una época en la que primaron los derechos estamentales, propios no de los hombres sin más, sino de los órdenes, de los estamentos en que se configuraba y estructuraba la sociedad. De los derechos humanos empezó a hablarse en tanto los vínculos estamentales se relajaron, y a medida que se consolidó el Estado moderno. En sus orígenes surgieron frente a periodos de intolerancia —grupos minoritarios, como los calvinistas franceses (hugonotes), que fueron perseguidos, reclamaron la tolerancia y la libertad de conciencia— al compás de las guerras de religión. Surgieron, en síntesis, de convulsiones colectivas. Los derechos humanos no implican una tensión entre particulares ni entre el ciudadano y el Estado. Tienen un planteamiento inspirador filosófico, así como unas garantías difíciles de aplicar cuando no son ilusorias. Se plasman, más adelante, en declaraciones de derechos, que propician el tránsito de los derechos humanos a los derechos fundamentales, dotados de garantías. Los



derechos humanos se establecieron en el Derecho internacional a partir de la II Guerra Mundial y, tras su conclusión, se elaboraron numerosos documentos destinados a enumerarlos, propiciar su protección, declarar su importancia y la necesidad de respetarlos. En primer lugar, hay que citar la Declaración Universal de Derechos Humanos, aprobada por las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, que distingue entre derechos relativos a la existencia misma de la persona y los relativos a su protección y seguridad, a la vida política, social y jurídica de la misma, y los derechos de contenido económico y social. Son, asimismo, relevantes: la Declaración de Derechos del Niño, firmada el 20 de noviembre de 1959; la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer, suscrita el 20 de diciembre de 1959; el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto de Derechos Civiles y Políticos, estos dos últimos adoptados por las Naciones Unidas el 16 de diciembre de 1966. En el ámbito europeo, cabe destacar la Convención Europea para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales, nacida el 4 de noviembre de 1950, en el seno del Consejo de Europa, y que cuenta con una Comisión y con el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, con competencia, llegado el caso, para proceder al examen y la resolución de conflictos relacionados con la vulneración de los derechos y libertades contenidos en la Convención.

Se pueden diferenciar tres fases en este proceso. La declaración de derechos nace, por regla general, como un conjunto de teorías filosóficas. Son universales por lo que al contenido respecta y porque se refieren a cualquier hombre, abstracción hecha de tiempo y lugar; son sobre

LAS TRES GENERACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS

Primera generación: Los derechos de la libertad

- La primera generación es la de los derechos civiles y políticos que fueron reivindicados por primera vez por la burguesía frente al antiguo régimen en el siglo XVI: el derecho a la vida y a la integridad física, a pensar y expresarse libremente, a reunirse con quien se desee, a desplazarse libremente, a participar en el gobierno del propio país, a no ser detenido sin motivo legal, a ser juzgado con garantías de imparcialidad, a tener propiedad, a comerciar libremente, etc.

- Estos derechos son inspirados por el valor moral básico de la **libertad** que les sirve de guía.
- El modelo de estado perteneciente a estos derechos es el **estado de derecho del liberalismo** Todos los individuos poseen unas libertades que nadie debe violar - sobre todo es estado ya que su misión es garantizar su cumplimiento.

* Son exigencias prioritarias que deben prevalecer frente a cualquier pretensión en su contra

Segunda generación: los derechos de la igualdad

Tercera generación: los derechos de la solidaridad

GENERACIONES DE DERECHOS HUMANOS	VALOR GUIA	MODELO DE ESTADO
Derechos civiles y políticos	LIBERTAD	Estado liberal, estado de derecho
Derechos económicos, sociales y culturales	IGUALDAD	Estado social de derecho
Derecho a la paz, derechos ecológicos	SOLIDARIDAD	Estados solidarios con los demás



ORGANIZACIONES EN DEFENSA DE LOS DERECHOS

ONU: Siglas de Organización de las Naciones Unidas. Organización internacional fundada en 1945 por 50 países en la conferencia de San Francisco, como resultado de las resoluciones de las conferencias de Moscú, Yalta y Dumbarton Oaks. La carta fundacional de la ONU la define como el foro donde se discutirán las controversias entre los países y el instrumento para fomentar la amistad y mantener la paz.

Los principales organismos que forman la ONU son la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social, el Consejo de Administración de Territorios, el Tribunal Internacional de Justicia y la Secretaría General.

AIEA: Siglas de Agencia Internacional de Energía Atómica. Organismo dependiente de las Naciones Unidas, fundado en 1957 para contribuir a la

cooperación internacional en el desarrollo de las aplicaciones pacíficas de la energía nuclear y favorecer la investigación y el intercambio de información. Tiene su sede en Viena.

ACNUR Siglas de Alto Comisariado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Organismo creado en enero de 1952 a raíz de la desaparición de la OIR (Organización Internacional para los Refugiados), creada en diciembre de 1946 bajo los auspicios de la Asamblea General de la ONU. En la aprobación de su estatuto se tuvo que ceder a las presiones de la URSS y excluir a los

alemanes del campo de actividades de la organización. La OIR tomó a su cargo en los campos de refugiados a 712.000 personas, llegándose a registrar hasta 900.000, procedentes en su mayoría de la Europa central y oriental.

BIRD: Siglas de Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo. Una de las tres instituciones que forman el Banco Mundial. Fundado en 1946, destina sus recursos a potenciar el desarrollo de los países más atrasados mediante créditos a medio plazo y con un interés próximo al de los mercados financieros

Cascos azules Nombre que reciben los integrantes de los cuerpos especiales de la ONU, debido al color de sus cascos. En 1956 estas fuerzas supervisaron el cese de hostilidades entre Egipto e Israel. Posteriormente han actuado en otros conflictos de Oriente Medio, en Líbano, en Chipre, en Bosnia, etcétera.

CCITT: Siglas de «Comité Consultatif International Télégraphique et Téléphonique» (Comité Consultivo Internacional Telegráfico y Telefónico). Organismo técnico permanente de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, con sede en Ginebra.

CNUCD: Siglas de Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo, también conocida por las siglas UNTAD. Organismo de Naciones Unidas creado en 1964 y que tenía entre sus objetivos fundacionales abrir paso a una reforma negociada del orden económico existente. La Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo fue una respuesta de los países pobres a las políticas del GATT, considerado en ese momento como un «club de ricos».

Consejo Económico y Social Organismo dependiente de la Asamblea General, cuya misión consiste en elaborar informes sobre temas económicos, educativos, sanitarios, culturales, etc., que sirven como material orientativo para la Asamblea. De él dependen una serie de agencias y organismos tales como la OIT, la UNESCO, la FAO, etc.

Consejo de administración de Territorios Organismo de la ONU compuesto por miembros permanentes del Consejo de Seguridad, por los Estados que administran territorios y por un número igual de Estados que no administran, elegidos por la Asamblea General. Su función es supervisar la administración de los territorios confiados a la ONU.

FAO: Siglas de Food and Agriculture Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), organismo fundado en 1945 que tiene por objetivo mejorar la alimentación de toda la población perfeccionando la producción y distribución de los recursos agropecuarios. Con sede en Roma, realiza estudios y proyectos en todo el mundo.

FIDA Siglas del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, organismo fundado en 1976 que proporciona asistencia a los países en vías de desarrollo en cuestiones de producción de alimentos. Tiene su sede en Roma.

IDA: Siglas de «International Development Association» (Asociación Internacional de Desarrollo). Una de las tres instituciones que forman el Banco Mundial. Fundada en 1960, concede a los países más atrasados créditos a largo plazo en condiciones muy favorables.

OIT: Siglas de Organización Internacional del Trabajo. Institución especializada de la ONU, fundada en 1946 con el objetivo declarado de contribuir a crear una paz estable a través del progreso social y la mejora de las condiciones de trabajo. Con sede en Ginebra, en 1991 tenía 148 países miembros. En la actualidad, una de sus principales actuaciones es el desarrollo y

OMS: Siglas de Organización Mundial de la Salud. Organización creada por la Convención de Nueva York el 22 de julio de 1946 y convertida a partir de 1948 en

institución especializada de la ONU. Con sede en Ginebra, la OMS ha descentralizado su organización en seis regiones (África, América, Sureste asiático, Europa, Mediterráneo oriental y Pacífico). Respondiendo a esta estructura regionalizada, cuenta con comités regionales y ha establecido oficinas en Brazzaville, Washington, Nueva Delhi, Copenhague, Alejandría y Manila.

ONUDI: Siglas de Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, también conocida por las siglas UNIDO. Organismo internacional de Naciones Unidas creado en 1985 (a partir de la transformación de la institución consultiva del mismo nombre fundada en 1967), para promover la asistencia internacional a los procesos de industrialización de los países del Tercer Mundo. Su sede está en Viena.

OACI: Siglas de «Organisation de l'Aviation Civile Internationale» (Organización de Aviación Civil Internacional), organización perteneciente al Consejo Económico Social de las Naciones Unidas. Fue creada en 1944, en el transcurso de la Conferencia Internacional de Aviación Civil celebrada en Chicago. Con sede central en Montreal (Canadá).

OMI: Siglas de Organización Marítima Internacional. Organismo intergubernamental especializado de las Naciones Unidas, creado en 1982 y con sede en Londres, que absorbió la

Organización Consultiva Marítima Internacional (IMCO), constituida en 1959. Facilita la cooperación en cuestiones relativas al transporte marítimo con vistas a aumentar su eficiencia y mejorar su seguridad. También estudia los problemas ecológicos relacionados con la navegación.

OMM: Siglas de Organización Meteorológica Mundial. Institución internacional, creada en 1947, que tiene por finalidad la cooperación mundial en el ámbito de la observación meteorológica e hidrológica y el intercambio de datos, para su aplicación a la aviación, la navegación marítima, la agricultura, etc. Es un organismo dependiente de la ONU y tiene su sede en Ginebra.

OMPI: Siglas de Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Organización creada en 1967 en sustitución de la Oficina Internacional Reunida para la

Protección de la Propiedad Intelectual, fundada en 1893. Convertida en 1974 en institución especializada de la ONU, tiene su sede en Ginebra. Promueve la protección de la propiedad intelectual en todo el mundo a través de la cooperación entre los Estados y organizaciones internacionales. Asimismo se encarga de controlar la aplicación de los acuerdos internacionales sobre obras literarias, artísticas, etc.

Secretaría General de la ONU Máxima representación diplomática de la ONU. Su titular es nombrado cada cuatro o cinco años, pudiendo ser reelegido al finalizar su mandato. Sus funciones son importantes, pues entre sus competencias se encuentra la de convocar el Consejo de Seguridad. Los distintos secretarios han ejercido notable influencia sobre la marcha de la sociedad internacional, y su personalidad ha constituido el símbolo de los diferentes períodos. El primer secretario fue el noruego Trygve Lie. Otros secretarios han sido Dag Hammarskjöld, U Tant, Kurt Waldheim, Javier Pérez de Cuéllar, Butros-Butros Gali.

SFI: Siglas de Sociedad Financiera Internacional. Filial del Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (BIRD) en la que participan 143 países. Su objetivo declarado es promover el desarrollo económico y social de los Estados miembros. Opera a través de créditos de largo plazo a empresas privadas o bien, más directamente, mediante la toma de participación en el capital de las mismas.

Tribunal Internacional de Justicia Jurisdicción internacional creada en 1945 en virtud del artículo 92 de la Carta de las Naciones Unidas. Con sede en La Haya, está formado por 15 miembros elegidos por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de la ONU. Ante él sólo pueden comparecer los propios Estados o la misma ONU. Es el órgano judicial supremo de la

ONU. Su jurisdicción abarca la interpretación de tratados y acuerdos, así como los conflictos que afecten al derecho internacional.

Tribunal Permanente de Arbitraje Jurisdicción internacional creada en La Haya en el año 1899, formada por juristas especializados en derecho internacional. Su función es arbitrar los posibles conflictos que surjan entre los diferentes Estados.

UNESCO: Siglas de United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). Es un organismo de la ONU creado en 1946 con sede en París que tiene como objetivo promover la cultura, la información y la educación. Realiza campañas contra el analfabetismo, a favor de la extensión de la enseñanza obligatoria y de la promoción de la prensa libre y objetiva (programa NOMIC), además de velar por las obras patrimonio de la humanidad.

UNICEF: Siglas de United Nations Children's Fund (Fondo Internacional de las Naciones Unidas para la Infancia). Es un organismo de la ONU creado en 1946 con sede en Nueva York para socorrer a la infancia en zonas de guerra. Ha desarrollado desde 1950 una gran labor en el campo sanitario especialmente en Asia y África.

Unión Postal Universal (UPU) Véase el artículo Unión Postal Universal.

UPAE: Siglas de Unión Postal de las Américas y España. Unión postal restringida de la Unión Postal Universal (UPU), cuya estructura es similar a la de aquélla y cuya sede está en Montevideo. Constituida por la mayoría de los países de América Latina y España, su idioma oficial es el español.

A de más de estas encontramos numerosas ONGs como son:

Aldeas infantiles: prevención de la marginación en España. Asistencia y/o acogida. Integración social, gestión y/o financiación de proyectos de desarrollo en el Tercer Mundo. Ayuda humanitaria. Formación de voluntariado. Envío de cooperantes / voluntarios al Tercer Mundo.

Ayuda en acción: educación de niños, recogida y traducción de libros de texto, comercialización

de artesanía autóctona...

Médicos sin fronteras: asistencia médica y sanitaria.

Manos unidas: proyectos de desarrollo agrícola, mejora de vivienda, educación y condiciones de vida.

Farmacéuticos sin fronteras: asistencia y/o acogida. Gestión y/o financiación de proyectos de desarrollo en el Tercer Mundo. Sensibilización de la población - Educación para el desarrollo. Ayuda humanitaria . Envío de cooperantes/ voluntarios al Tercer Mundo. Cursos- Investigación Refugiados y mujeres desprotegidas.

Medicus mundi: proyectos de prevención y gestión sanitaria y proyectos de desarrollo.

Movimiento por la paz, el desarme y la libertad: asistencia jurídica, lucha contra los perseguidos por el ejercito u objetores de conciencia.

Cruz roja: asistencia médica y sanitaria, ayuda en catástrofes...

Caritas: alimentos, educación, vivienda, trabajo, acogida. Auxilio a ancianos, etnias desfavorecidas, emigrantes...

Médicos del mundo: prevención de la marginación en España. Asistencia y/o acogida. Gestión y/o financiación de proyectos de desarrollo en el Tercer Mundo. Sensibilización de la población - Educación para el desarrollo. Denuncias de violación de los derechos humanos en el mundo. Ayuda humanitaria. Formación de voluntariado. Envío de cooperantes / voluntarios al Tercer Mundo. Servicio de documentación y/o publicaciones. Cursos - investigación.

Educación sin fronteras: sensibilización de la población- Educación para el desarrollo. Ayuda humanitaria. Envío de cooperantes/ voluntarios al Tercer Mundo. Investigación.

Mensajeros de la paz: prevención de la marginación en España. Asistencia y/o acogida. Integración social. Gestión y/o financiación de proyectos de desarrollo en el Tercer Mundo. Formación de voluntariado. Envío de cooperantes / voluntarios al Tercer Mundo. Servicio de documentación y/o publicaciones.

Sed (Solidaridad, educación, desarrollo): Gestión y/o financiación de proyectos de desarrollo en el Tercer Mundo. Sensibilización de la población - Educación para el desarrollo. Formación de voluntariado. Envío de cooperantes / voluntarios al Tercer Mundo.

COMPROMISOS Y ACCIONES QUE PODEMOS ADOPTAR COMO CIUDADANOS PARA PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS

Nosotros podemos trabajar apoyando los derechos humanos apuntándonos como socios en una de las ONGs nombradas anterior mente o por nuestra cuenta: Es muy fácil, si decides colaborar con una ONG lo puedes hacer físicamente - Colaborando en las actividades de la misma - o dando una donación; si decides hacerlo por tu cuenta lo primero es dar ejemplo respetando todos los derechos y después movilizarte en contra de los países o las personas que no los cumplen.

Una de las personas que ha seguido este último modelo es Rigoberta Menchú que lucho por los derechos de los indígenas de Guatemala y por lo que recibió el premio nobel de la paz en 1992





Rigoberta Menchú: una mujer comprometida con los Derechos Humanos



OPINION PERSONAL

Los derechos humanos tanto hacia el mayor como al niño se deben respetar. El abuso de niños y mujeres es la primera amenaza contra la persona; en la última década se cobraron la vida de más de 1000 mujeres y se han denunciado más de 500 abusos y maltratos hacia niños y mujeres. Las mujeres por miedo a ser asesinadas o seguir siendo maltratadas, cada vez con más dureza, tienen miedo a denunciarlo.

En estos últimos años se han dado casos de prostitución de menores, tanto de niñas como niños, y se han detenido a varias organizaciones que difundían videos porno con menores. En Asia la venta de niñas es un caso de los más cotidianos. Hay que luchar por detener todos los abusos hacia los derechos humanos

“La vida es el mejor regalo y es para disfrutarlo no para vivirlo con miedo”

- La segunda generación se refiere a los derechos económicos, sociales y culturales, como el derecho al empleo y al salario justo, a la vivienda, a la salud, a la educación, a la cultura, a una pensión de jubilación, etc.
- Fueron reivindicados por el movimiento obrero en los dos últimos siglos
- Se pretende dotar de un apoyo real a los derechos de la primera generación, porque no se pueden ejercer los derechos civiles y políticos sin una fuente de ingresos, una protección contra la enfermedad o un mínimo nivel de cultura.
- El gobierno empieza a trabajar para que los derechos de la primera generación sean para todo el mundo, por lo que se dice que la segunda generación constituye un conjunto de exigencias de **igualdad**
- El reconocimiento de estos derechos ha dado lugar al estado social de derecho, que garantiza las mismas libertades que el modelo liberal pero reparte las riquezas para proteger los derechos económicos, sociales y culturales.
- Los derechos de la tercera generación incluyen el que toda persona tiene que nacer y vivir en un medio ambiente sano y también el derecho a nacer y vivir en una sociedad en paz.

- Estos derechos no han sido recogidos todavía en una declaración internacional, pero son tan básicos como los anteriores porque sin estos difícilmente se pueden cumplir los derechos de la primera y segunda generación.
- Es necesaria la solidaridad internacional para que se puedan cumplir los derechos de esta última generación

Rigoberta Menchú nació en 1959, fue líder indígena guatemalteca, premio Nobel de la Paz en 1992. Nació en Chimel, pueblo del municipio de Uspatán. Participó desde niña en el trabajo agrícola que realizaban sus padres en los latifundios del sur. Fue testigo del asesinato de su hermano de 16 años, víctima de los terratenientes que querían despojar a los indígenas de sus tierras. Su padre, Vicente Menchú, se lanzó a una activa labor de concienciación de sus vecinos, lo cual produjo un impacto en Rigoberta, que empezó así a elaborar su pensamiento social. Alrededor de los 20 años de edad aprendió el español, ya que hasta entonces hablaba el quiché y los dialectos de esa familia lingüística. El 31 de enero de 1980 su padre murió quemado en la embajada de España en Guatemala, donde se había encerrado junto con 38 personas, en su mayoría campesinos, para protestar por la situación indígena, durante el asalto que realizó la policía. Poco después, Rigoberta perdió también a su madre, víctima de secuestro, tortura y asesinato por parte de grupos paramilitares. Tras estas amargas experiencias, Rigoberta Menchú se exilió a México y dedicó su vida a reivindicar los derechos de los pueblos indígenas y mestizos. En reconocimiento a su labor y al mensaje cívico y de justicia social que representa, fue distinguida en 1992 con el Premio Nobel de la Paz.

TRABAJO EN GRUPO

INSTRUCCIONES: Se presenta una lista de temas en las que deben unirse en grupos de 5 estudiantes analizar los temas y en papelógrafo deberán resaltar los puntos relevantes según el tema que les corresponde.

1. Deberes del ciudadano
2. Las 3 generaciones de los derechos humanos
3. Compromisos y acciones que podemos adoptar como ciudadanos para promover los derechos humanos.

4. Complete el siguiente cuadro.

GENERACIONES DE DERECHOS HUMANOS	VALOR GUIA	MODELO DE ESTADO
Derechos civiles y políticos		
Derechos económicos, sociales y culturales		
Derecho a la paz, derechos ecológicos		

III UNIDAD



LOS VALORES

ASPECTOS A FOMENTAR A PARTIR DE LA DE LA EDUCACIÓN CIUDADANA DEMOCRÁTICA.

LA CONVIVENCIA: supone estar atento a la forma en que se produce y reproducen las distintas maneras de relacionarnos y conocernos y, a la vez, a la experiencia de tolerancia, colaboración y manejo de diferencias, de la diversidad y de los conflictos, consustanciales a cualquier convivencia humana.

LA PARTICIPACIÓN: El acto de participación nos permite apropiarnos del espacio y de los asuntos públicos y enlazar desde una perspectiva ciudadana, hacia el fortalecimiento de la democracia y en donde se produce la deliberación sobre aquellos asuntos.

EL CONOCIMIENTO: debe convertirse en un estímulo al pensamiento crítico y divergente, una construcción social y personal que permita a estudiantes, docentes y directores relacionarse más significativamente con su entorno, aprendiendo a establecer múltiples relaciones entre diferentes aspectos de la realidad.



EQUIDAD , IGUALDAD, JUSTICIA SOCIAL , INCLUSIÓN

EQUIDAD: Este término se encuentra asociado a los valores de igualdad y de justicia social, la equidad intenta promover la igualdad más allá de las diferencias en el sexo .

IGUALDAD: Es un tratamiento equitativo de las personas , por ejemplo ; igualdad de género establece que las personas son iguales en cuanto a derechos y deberes y la igualdad social afirma que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.

JUSTICIA SOCIAL: En una sociedad con justicia social, los derechos humanos y las clases sociales más desfavorecidas cuentan con más oportunidades de desarrollo.

INCLUSIÓN: Se denomina inclusión a toda actitud que busca integrar a las personas dentro de la sociedad, buscando que estas contribuyan con sus talentos y a la vez se vean correspondidos con los beneficios que la sociedad pueda ofrecerles.

VALORES

Los valores son todos aquellos que llevan al hombre a defender y crecer en su dignidad de persona.

El valor moral perfecciona al hombre en cuanto a ser hombre en su voluntad, en su libertad en su razón.

Las acciones buenas como vivir en la verdad, actuar con honestidad, buscar la justicia perfeccionan al hombre. El valor moral te lleva a constituir como hombre, o hacerte más humano.

VALORES UNIVERSALES:

Son el conjunto de normas de convivencia, válidas en un tiempo y época determinados.

Se trata de reglas de comportamiento, que resultan necesarias para vivir en una sociedad armónica y pacífica.

Aprendiendo las reglas básicas de convivencia		
1. Llegó ?	<input checked="" type="checkbox"/>	Salude
2. Se va ?	<input checked="" type="checkbox"/>	Despídase
3. Encendió ?	<input checked="" type="checkbox"/>	Apague
4. Abrió ?	<input checked="" type="checkbox"/>	Cierre
5. Desarmó ?	<input checked="" type="checkbox"/>	Arme
6. Rompió ?.....	<input checked="" type="checkbox"/>	Arregle
7. Ensució ?.....	<input checked="" type="checkbox"/>	Limpie
8. Mojó ?	<input checked="" type="checkbox"/>	Seque
9. No sabe cómo funciona ?.....	<input checked="" type="checkbox"/>	No toque
10. No sabe hacerlo mejor ?.....	<input checked="" type="checkbox"/>	No critique
11. No vino a ayudar ?	<input checked="" type="checkbox"/>	No moleste
12. Pidió prestado ?.....	<input checked="" type="checkbox"/>	Devuelva
13. No le pertenece ?	<input checked="" type="checkbox"/>	Pida permiso
14. Habló ?	<input checked="" type="checkbox"/>	Hágase cargo
15. Prometió ?	<input checked="" type="checkbox"/>	Cumpla
16. Compró	<input checked="" type="checkbox"/>	Pague
17. Ama ?.....	<input checked="" type="checkbox"/>	Dígalo
18. Le gusto ?.....	<input checked="" type="checkbox"/>	Cópielo

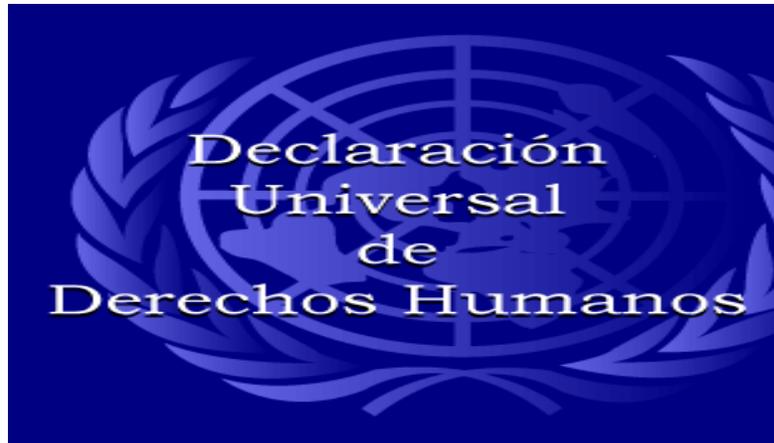
Estas normas de convivencia encuentran su origen o fuente en la existencia de algunas realidades (cosas que existen en la realidad), llamadas bienes porque el hombre las considera de un valor positivo.

Valores Positivos	Valores Negativos
Amor	Odio
Felicidad	Infelicidad
Plenitud	Vacío
Compañía	Soledad
Satisfacción	Insatisfacción
Generosidad	Egoísmo
Simpatía	Antipatía
Entusiasmo	Apatía

Es así que se califica como bienes a la vida, la libertad, la igualdad, la seguridad y la justicia, entre muchas otras realidades, que son vistas como valores universales porque la humanidad entera reconoce su importancia, y castiga a quienes la niegan (dictaduras y demás gobiernos autoritarios).



Precisamente, para garantizar la supremacía de estos bienes, el mundo establece normas o reglas, algunas explícitas (escritas: por ejemplo, la Declaración Universal de Derechos Humanos, de 1948) y otras implícitas (no escritas), pero que se derivan del respeto a la dignidad humana (las buenas costumbres que no afectan la integridad de las personas).



Detrás de dichas normas o reglas, siempre hay un valor universal que le sirve de fundamento.

Diferencias culturales al margen, se puede afirmar que la bondad, la solidaridad y la honradez son virtudes deseadas en cualquier país o región.

Se trata, por lo tanto, de valores universales.

Los valores vida, libertad, igualdad, seguridad, justicia, y sus correspondientes disvalores. Principios, actitudes y conductas relativas a los mismos.

VIDA:

Se denomina vida a la fuerza o actividad interna de los seres orgánicos, mediante la que obran o hacen quienes la poseen.



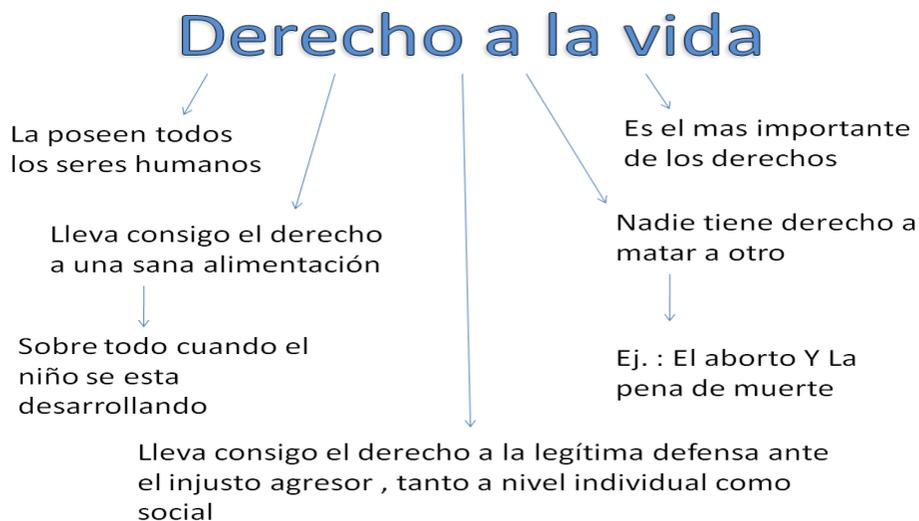
La vida es la sustancia primaria y principal del hombre, formada por la unión del alma (espíritu) y el cuerpo, y que lo provee de actividad.



a.- La vida humana un derecho de la personalidad, es decir, que hace a la esencia del hombre y no le puede ser desconocido:

Desde este punto de vista, podemos decir:

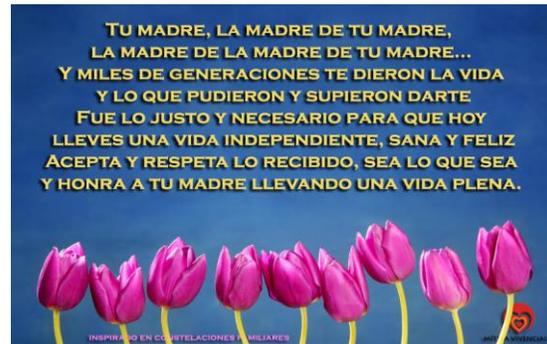
- Es la base o fundamento sobre el cual reposan los restantes derechos: solo quien posee vida puede procurar ejercer sus otros derechos fundamentales.



- Durante décadas, el derecho a la vida se consideró como una garantía o protección ante la amenaza de la muerte ilegal, sea provocada por el Estado o por un particular. Se limitaba a ser la ausencia de muerte.



- Hoy hablamos del derecho humano a la vida digna, que es aquella vida plena, que merezca ser vivida, para lo cual se impone la indivisibilidad de los derechos humanos: todos ellos deben ser garantizados a cada persona para que su vida adquiera plena condición de dignidad.



Es decir, una persona sin libertad (esclavitud), no puede gozar de una vida digna.

Tampoco si resulta discriminada (derecho a la igualdad), o si es víctima de un robo (derecho a la seguridad).

b- La vida humana no tiene, por sí misma, un valor pecuniario (económico), porque no está en el comercio (no se puede vender, alquilar ni donar), ni puede valuarse en dinero (no tiene precio).



En cambio, la vida humana puede ser valuada económicamente solamente en relación con las capacidades adquiridas por el hombre a lo largo de su vida, o por

aquellas habilidades que pudiera haber adquirido a futuro.

Estas capacidades del individuo están en relación con sus posibilidades de generar beneficios económicos para sí mismo y para sus seres queridos y, en función de esto último, su productividad será merituada.

Ej: si un arquitecto y un obrero, de la misma edad, sufren similar accidente en una obra en construcción (ambos fallecen), recibirá una mayor indemnización la familia del arquitecto, que se supone estaba en condiciones de generar mayores ingresos económicos para sí mismo y su familia.

Misma situación si ambos quedasen incapacitados en igualdad de condiciones.

En definitiva, la vida sólo tiene valor económico en consideración a lo que produce, o puede producir, en el orden patrimonial.

LIBERTAD:

Es la posibilidad natural que tiene cada ser humano de elegir hacer o dejar de hacer lo que quiere.

Esta posibilidad de elegir y decidir las acciones, conocida como **libre albedrío**, es propia de la especie humana.



Características de la libertad:

a.- Tiene un aspecto externo y otro interno:

La libertad externa:

Es la libertad de acción o del poder hacer.

Consiste en poder obrar sin coacción (fuerza) externa ni impedimento de otros.



La libertad interna:

Es la libertad de elección o de auto determinarse.

Se concreta cuando la persona actúa por sí misma al tomar una decisión, sin depender de las influencias de los demás.



b.- Es limitada:

La libertad en términos absolutos no existe.

Una serie de factores limitan las decisiones del ser humano:

- Necesidades físicas impostergables.
- Factores sociales, políticos y económicos.
- La cultura: tradiciones, costumbres, valores.
- El Derecho, es decir, las leyes de cada país.

Los Estados, mediante leyes, establecen la libertad jurídica, que es la facultad de hacer o no hacer lo que las personas quieren dentro de las leyes.



IGUALDAD:

El derecho a la igualdad es el derecho que tienen todos aquellos que se hallan en una misma situación a recibir el mismo trato.



a.- La igualdad se viola cuando:

- 1) Se otorgan privilegios que beneficien a algunos, sin justificación; o
- 2) Se imponen condiciones que perjudiquen a algunos, también sin razón valedera.

b.- La igualdad se relaciona directamente con el *derecho a la no discriminación*, que consiste en la obligación que tienen los Estados de respetar y proteger las diferencias entre las personas y los grupos sociales.



La conquista del derecho a la igualdad, para todos los seres humanos, es todavía hoy una tarea pendiente.

La desigualdad y sus tipos:

Se distinguen diversos tipos de desigualdad, provenientes de actitudes discriminatorias:

1.- Desigualdad social:

Referida a las diferencias entre los distintos sectores sociales.

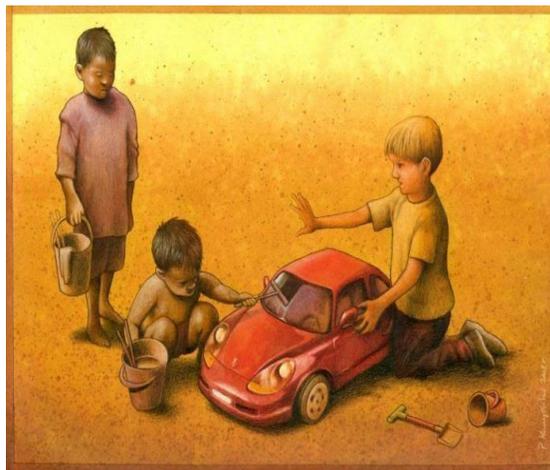
Ejemplo: clase alta, media y baja; población activa y pasiva; habitantes del centro o de la periferia, etc.



2.- Desigualdad económica:

Alude a las distintas oportunidades de acceder a determinados bienes y servicios, en atención a la condición económica de las personas.

Ejemplo: quienes tienen trabajo suelen obtener una obra social para cobertura médica y farmacológica del trabajador y su familia, mientras los desocupados quedan, muchas veces, desamparados.



3.- Desigualdad de género:

Se produce cuando las mujeres no obtienen los mismos derechos y oportunidades que el género masculino.

Ejemplo: es usual que, en el mercado laboral actual, el hombre consiga mejores salarios que las mujeres, aún cuando realicen las mismas tareas o funciones, en igualdad de condiciones (antigüedad, formación profesional, etc.).



4.- Desigualdad cultural:

Relacionada con las dificultades para aceptar a las personas que pertenecen a otros grupos culturales, religiosos o étnicos.



SEGURIDAD:

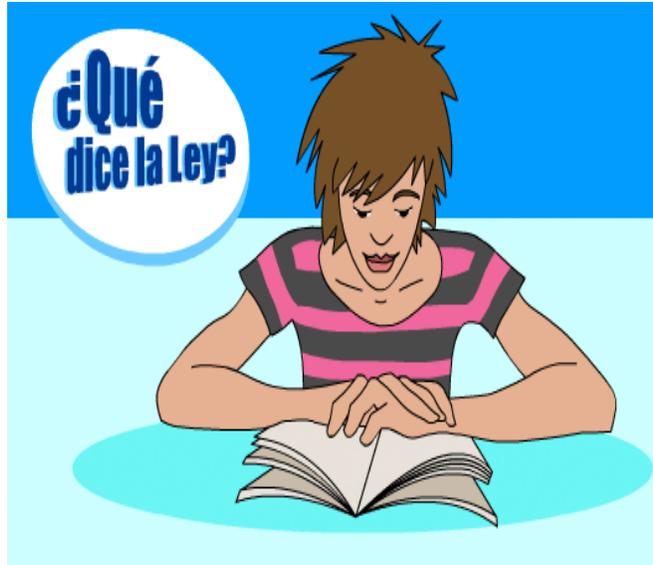
Es el derecho humano que consiste en la obligación del Estado de poner todos los medios a su alcance para que las personas disfruten de sus derechos esenciales, libres del temor y de la miseria.

Generalmente se mencionan dos tipos de seguridad:

1.-Seguridad jurídica:

Existe cuando las normas jurídicas, o leyes de un Estado, son suficientemente claras, y permiten a los ciudadanos tener certeza sobre su aplicación y consecuencias.

Las normas son previsibles cuando los requisitos para obtener un beneficio, o sufrir una sanción, se pueden conocer de antemano.



- Beneficio: por ejemplo, las condiciones para acceder a una jubilación: edad, años de aportes económicos, etc.

Cualquiera que cumpla con las mismas, tendrá derecho a jubilarse.

- Sanción: por ejemplo, para cualquiera que cometa un homicidio doloso - intencional- la sanción es de ocho a veinticinco años de reclusión o prisión.

2) Seguridad social:

Hace referencia a los organismos del Estado que protegen los intereses de los llamados "grupos vulnerables o en riesgo" (niños, ancianos, inválidos, discapacitados, etc.).

Se encargan de conceder beneficios, tales como las jubilaciones y pensiones, asignación universal por hijo, pensiones por invalidez, etc.

Es el caso de A.N.Se.S. (nacional) y el In.S.S.Se.P. (Provincia del Chaco), etc.



JUSTICIA:

Es la voluntad constante de dar a cada uno lo que le corresponde o pertenece.

Es una virtud o cualidad, que inclina a la persona a ser equitativo (equidad) con los demás, otorgando a cada uno lo que se merece, según sus obras.

Sin perjuicio de lo manifestado, cabe aclarar que la palabra justicia tiene dos dimensiones o aspectos:

- La dimensión humana, ya aludida, que se relaciona con la moral, es decir, lo que es bueno y justo para cada uno.
- En su dimensión social, la justicia se relaciona con el Derecho y las leyes.

Justicia deriva del latín *iustitia*, cuya raíz –ius- significa “derecho” y, a la vez, es usada como sinónimo de Poder Judicial, órgano del Estado cuyo objetivo es interpretar las leyes para resolver conflictos.



Finalmente, el derecho a la justicia es la facultad o posibilidad de toda persona de recurrir al Estado cuando cree que alguno de sus derechos ha sido vulnerado o violado.

HOJA DE TRABAJO

Aspectos	Algunas preguntas	Notas acerca de las respuestas	Interpretación de las respuestas
Conceptualización	<p>¿Qué es para ti la responsabilidad?</p> <p>¿Te consideras una persona responsable?</p> <p>¿Por qué?</p> <p>La solidaridad ¿qué es?</p> <p>¿Piensas que eres una persona solidaria?</p> <p>¿Qué te hace pensarlo?</p>		
Ser responsable	<p>¿En qué momentos has demostrado tu responsabilidad?</p> <p>¿Piensas que ser responsable tiene que ver con la madurez?</p> <p>¿Por qué?</p>		
Ser solidario	<p>¿En qué momentos crees que has</p>		

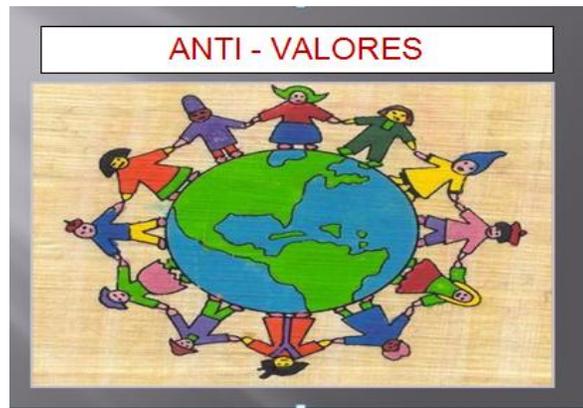
	<p>demostrado que eres solidaria?</p> <p>¿Crees que el ser solidario se relaciona con la responsabilidad?</p> <p>¿Por qué?</p>		
La irresponsabilidad	<p>¿Consideras que hay momentos donde te has comportado de manera irresponsable?</p> <p>¿Cuándo?</p> <p>¿Qué crees tú que puede haber pasado para que te comportaras así?</p>		
La falta de solidaridad	<p>¿Crees que hay algún momento donde no hayas sido solidaria?</p> <p>¿Cuándo?</p> <p>¿Qué crees tú que puede haber pasado para que te comportaras de esa forma?</p>		
Formas de mejorar	<p>¿Qué crees que puedes hacer para mejorar tu sentido de la responsabilidad?</p> <p>¿Qué crees que puedes hacer para convertirte en una persona más solidaria?</p>		

IV UNIDAD



ANTI - VALORES

Disvalores o Anti-valores:



En relación a los valores universales, como es el caso de la vida, la libertad, la igualdad, la seguridad y la justicia, cada persona puede asumir una actitud favorable (positiva) o desfavorable (negativa) hacia su respeto, defensa o promoción, que se expresará a través de sus conductas en la vida cotidiana.

Llamamos disvalores (o antivalores) a los principios, actitudes y conductas que se opongan a los valores universalmente reconocidos como fundamentales para la vida en sociedad.

Los disvalores son considerados peligrosos o dañinos para el conjunto de la comunidad en la que tienen lugar, e implican siempre la presencia de conflicto.



SIETE PECADOS CAPITALES

La religión cristiana señala siete pecados capitales, que son aquellos que marcan al ser humano, y que son considerados los disvalores principales y más dañinos para la sociedad:



1) Lujuria:

Este pecado capital es considerado como un pecado que se produce por tener pensamientos sexuales excesivos, así como un deseo sexual incontrolable. Así, la lujuria está considerada como una adicción al sexo o una compulsión sexual. Para la Iglesia, ser lujurioso implica desvirtuar el acto sexual utilizándolo para otros fines que no sean los reproductivos.

2) Gula:

Es el pecado capital que se identifica con el consumo excesivo de comida y bebida. Asimismo, también se identifica con los excesos de cualquier naturaleza que se realicen de manera irracional e innecesaria.

3) Avaricia:

También es un pecado capital que hace referencia al exceso. En esta ocasión, se refiere únicamente a la adquisición de riquezas. Cuando una persona es extremadamente codiciosa y ansía, por encima de todo, adquirir riquezas en su propio beneficio.

4) Pereza:

Es el pecado capital que crea tristeza de ánimo. Una actitud negativa frente a las obligaciones del hombre, sobre todo a todas las que tienen que ver con sus obligaciones espirituales, tales como los ejercicios de piedad y de religión.

5) Ira:

Se define como un sentimiento incontrolado de odio y enfado. Podemos decir que una persona comete el pecado capital de la ira cuando adopta una negación vehemente de la verdad así como cuando alberga deseos de venganza. Asimismo, en la actualidad, también se considera ira cuando una persona es intolerante hacia otras, ya sea por motivos de raza o religión.

6) Envidia:

Hace que las personas cuenten con el deseo de conseguir cosas que tienen terceras personas. Esta envidia puede conducir al deseo del mal al prójimo.

7) Soberbia:

Es uno de los pecados capitales más importantes y más serios. Este pecado daría lugar a todos los demás, según las enseñanzas morales de la Iglesia. Se caracteriza por el deseo y convicción de ser más importante y mejor que los demás, adoptando una confianza extrema en uno mismo que deriva en la vanidad.

Todos ellos representan un exceso y una actitud negativa, que puede generar daño en aquel mismo que lo practica como también en otros.

A continuación, vemos un cuadro con principios, actitudes y conductas, tanto positivas como negativas (disvalores), en relación a los valores analizados:

VALORES (+)	Principios, actitudes y conductas <u>positivas</u>	DISVALORES (-) (principios, actitudes y conductas <u>negativas</u>)
VIDA	Esperanza Protección Respeto Responsabilidad	Aborto Eutanasia Suicidio Asesinato Pena de muerte Irresponsabilidad Descuido
LIBERTAD	Autonomía Independencia Dignidad Creatividad Autoestima Individualidad Comunicación Apertura Consumo crítico Originalidad	Esclavitud Dependencia Autoritarismo Tiranía Sumisión Pasividad Masificación Despersonalización Anonimato Incomunicación

	Madurez	Consumismo acrítico Dilapidación Animismo Saturación Infantilización
IGUALDAD	Derechos Respeto Diversidad Integración Alfabetización Pluralidad	Discriminación Desigualdades Homogeneización Pobreza Marginación Exclusión Analfabetismo Minusvaloración Xenofobia Racismo Nazismo
SEGURIDAD	Responsabilidad Prudencia Autocuidado Autocontrol Protección	Irresponsabilidad Imprudencia Descuido Descontrol Desprotección Inseguridad Peligro Riesgo

		Temeridad
JUSTICIA	Equidad Solidaridad Corresponsabilidad (Abarca lo expresado en: Igualdad y Libertad)	Injusticia Impunidad Marginación Desempleo Desigualdades

Formas de conductas universalmente valiosas.

- HONOR:

Es la cualidad de cumplir con los propios deberes.

- HONRADEZ:

Es el ánimo recto, la tendencia del hombre a hacer el bien, virtud que impide al individuo apoderarse de los bienes ajenos.



PAZ:

Virtud que pone en el ánimo quietud, tranquilidad o serenidad, opuestos a la violencia, el desorden o las pasiones.



Garantiza la armonía o amistad a todos los seres humanos.

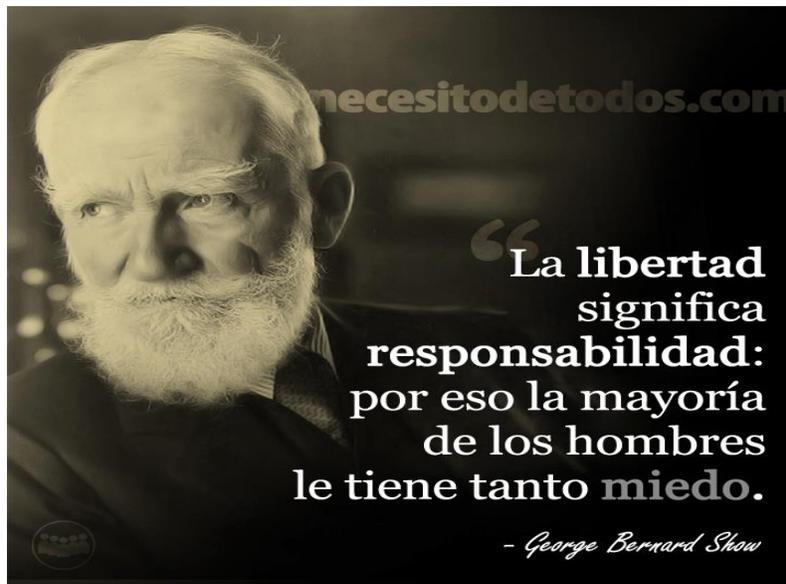


- RESPETO:

Es la actitud de atención y consideración hacia el prójimo, teniendo en cuenta su dignidad y los derechos propios de su condición de persona.

- RESPONSABILIDAD:

Es la capacidad de toda persona para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.

**- TOLERANCIA:**

Significa respetar las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias.

Implica tener la capacidad de escuchar a los demás y respetar sus opiniones.



- VERDAD:

Es la conformidad de lo que se dice con lo que se piensa o se siente. Consiste en decir siempre lo que es cierto, lo que es auténtico y conforme a lo que sucede; es decir, como son las cosas sin aumentos ni disminuciones.

LOS PRINCIPALES DISVALORES DEL MUNDO GLOBALIZADO.

1.- CONSUMISMO:

Mentalidad consumista:

- Sobreabundancia de propuestas para consumo.
- El consumismo es absorbido inconscientemente desde la infancia.

- "Austeridad" y "Ahorro" son términos desacreditados y desfasados.



2.-INDIVIDUALISMO:

Mentalidad individualista:

- Importa más la libertad individual que el beneficio social.
- Las dificultades de integración social generan desinterés por lo social y lo político.
- Poca o nula pertenencia a instituciones, clubes, sindicatos...
- "No participar" es el lema.



3.- APARIENCIA:

La vida como "espectáculo":

- Cultura de la apariencia y del carnaval continuo.
- Importan más el cuerpo y la imagen que lo espiritual.

El "desfile de modelos" no debe ser ensombrecido por la enfermedad, la vejez, la invalidez y/o la muerte.



4.-TRANSITORIEDAD:

Sobrevaloración del presente- Ausencia de proyectos:

- La vida es "aquí" y "ahora". El futuro es sombrío, lejano...

- Al presente hay que vivirlo "a tope", por ello se busca el placer y se evitan los compromisos a largo plazo.



5.- SUBJETIVISMO - HEDONISMO:

- Se proclama el placer como fin supremo de la vida.
- El criterio de valoración es la autosatisfacción personal: "me gusta - no me gusta".
- Normas, disciplina y sacrificio son obstáculos a la propia satisfacción y bienestar;



6.- INDIFERENCIA - PERMISIVIDAD:

- Tolerancia y permisividad crecientes, convertidas en "indiferencia";
- "Todo es lo mismo y todo vale"...

7.- APATÍA MORAL:

- Se defiende la moral personal y familiar como algo cercano, que "me" afecta.
- La moral social y pública no importan tanto.



Evaluación

¿Qué son los antivalores?

Chequea cuál de los actos siguientes refleja antivalores.

	SI	NO
- Saludar a las personas sin distinción alguna	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Solo pienso en mi bienestar personal.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- respetar las ideas, creencias o prácticas de los demás	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Vivir de apariencias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Apoyar instituciones de beneficencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Mantener limpias nuestras casas y comunidades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Cuidar monumentos, edificios públicos y parques	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Denunciar casos de violación de derechos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Si veo algo que me gusta lo tomo, aunque no sea mío	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

- Respetar a nuestros hermanos conciudadanos
- Respetar nuestros símbolos patrios
- Cuidar y proteger nuestra flora y fauna.
- Ser ciudadanos honestos y trabajadores.

CONCLUSIONES

Se logró la presentación y concientización de la Guía de Aprendizaje sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores, estructurada en cuatro unidades, siendo de gran apoyo para los estudiantes y un material muy útil para los docentes que imparten el área de Ciencias Sociales.

RECOMENDACIONES

- A los docentes del área de Ciencias Sociales darle seguimiento a la concientización de la guía, ya que se trata de adoptar un carácter humanitario hacia el prójimo y hacia nuestro planeta tierra.
- Tener como fuente de información disponible para los estudiantes la Guía de Aprendizaje sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores.

BIBLIOGRAFIA

Acuerdos de Paz:

De identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (1995)

Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria (1996).

Arcilla Ruiz, Leonardo Alfredo, Ochoa Jaramillo, Daniel Augusto.

Filosofía 11. – Valores para la Vida- Editorial Santillana S.A.- Colombia.

-2000.-158-161p

Constitución Política de la República, 1985

Convenio OIT Número 169—Sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. – 1989.

Fabelo, José Amando. – La formación de valores en las nuevas generaciones. – La Habana: -- Ed. Ciencias Sociales, 1996.-70p.

Fabelo, José Ramón. – Práctica, Conocimiento y Valoración. – La Habana: Ed Ciencias Sociales, 1998.—235p.

Joao, Oscar Picardo, Escobar Baños, Juan Carlos y Pacheco Carduza, Rolando Balmore. (2005) Diccionario Enciclopédico de las Ciencias de la Educación. El Salvador.; (1ª. Edición) p 92.

CAPITULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico

La evaluación del Capítulo del Diagnóstico institucional se realizó por medio de la guía de análisis contextual de los VIII Sectores, la cual permitió evidenciar el alcance de los objetivos en la aplicación de la técnica detectando varias necesidades dentro de la institución, a la vez permitió recopilar la información necesaria para determinar la problemática del Instituto Nacional de Educación Diversificada, de la cabecera municipal de Catarina, Departamento de San Marcos, analizando los problemas, detectándolos y priorizándolos. Se pudo determinar uno de ellos, de manera positiva, considerando la factibilidad y disponibilidad de los componentes y materiales necesarios para su ejecución, con el afán de mejorar la calidad en la formación de los estudiantes.

4.2 Evaluación del perfil del proyecto

La evaluación del capítulo del perfil del proyecto, se realizó por medio de una lista de cotejo, la cual permitió evidenciar el alcance de los objetivos del proyecto, la elaboración de la Guía de Aprendizaje sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores, desarrollándose en base a las investigaciones que se llevaron a cabo durante la etapa de diagnóstico, uno de los problemas priorizados en la comunidad educativa fue carencia de material de apoyo que aborde temas de impacto ambiental para docentes y jóvenes estudiantes y previéndose el impacto que tendrá. El perfil consistió en definir claramente los elementos que tipifican el proyecto, los cuales están integrados, siendo fundamentales para proceder a la ejecución del mismo.

4.3 Evaluación de la ejecución del proyecto.

La elaboración de la Guía de aprendizaje sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores, fue un aporte de gran valor, en beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Diversificada de la cabecera municipal de Catarina, Departamento de San Marcos, pues ayudará no solo a los estudiantes, sino a todos los habitantes de la comunidad.

Sin duda alguna, serán los mismos estudiantes, los agentes de cambio, pues, ellos serán, los que recibirán los beneficios. Cuando hay una comunidad que valora la riqueza natural con que cuenta nuestro país. La socialización de la Guía de aprendizaje sobre el ejercicio de la ciudadanía y la aplicación de los valores, con los alumnos y docentes del Instituto Nacional de Educación diversificado en el área de ciencias sociales enriquecerá los conocimientos adquiridos para transmisión de hábitos y práctica de valores para beneficio de su comunidad. Se utilizó el instrumento de lista de cotejo para su evaluación.

4.4 Evaluación General y final del Proyecto.

Los logros fueron satisfactorios, pues, los objetivos se alcanzaron gracias al instrumento de evaluación de lista de cotejo. Se redactó una solicitud, la cual fue presentada a la Dirección del establecimiento, para que se nos brindara el espacio para ejecutar el proyecto, quien aprobó la solicitud en su momento.

Para ejecutar el proyecto, se procedió a realizar el diagnóstico Institucional, para evaluar las necesidades, proceder a seleccionar el problema y darle la respectiva solución; siendo la falta de conocimiento e importancia sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores, que como ciudadanos se es parte fundamental de la construcción de un país en democracia, con principios y valores bien cimentados y es por ello que todo ser humano debe colaborar en la formación de buenos ciudadanos útiles a la patria empezando desde el hogar. Al detectar la falta de conciencia y conocimiento de temas de ciudadanía y valores, se nos permite la elaboración y presentación de la Guía de aprendizaje sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores, como principal factor en el desorden social aplicada a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada específicamente en el Área de ciencias sociales.

El Proyecto ejecutado tuvo gran aceptación por parte de las autoridades educativas y alumnado de la institución beneficiada.

La concientización fue un gran éxito, pues se comprometieron con mucho entusiasmo a darle seguimiento al tema generado, para preservar un mejor ambiente y obtener en el futuro múltiples beneficios.

CONCLUSIONES

El ejercicio Profesional Supervisado permite que todo profesional conozca las diferentes problemáticas que enfrenta la sociedad guatemalteca, priorizando una de ellas para centrarse y poderla trabajar no solo con el fin de detectar el problema si no darle seguimiento, dando propuestas que den posible soluciones.

Se contribuyó con el Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos, a través de la intervención e implementación de nuevos conocimientos, que son de vital importancia.

Se elaboró una Guía de aprendizaje sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

Se socializó la guía de aprendizaje sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores a estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de Catarina, departamento de San Marcos.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a la Comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Diversificada de la cabecera municipal de Catarina, departamento de San Marcos, que valoren y conserven la Guía de Aprendizaje sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores que en este Ejercicio Profesional Supervisado se realizó, para que las nuevas generaciones se informen de la importancia que tiene conocer los temas que la guía contiene

Se recomienda a los estudiantes que como agentes de cambio contribuyan a fomentar buenas acciones, y que exploren al máximo la Guía de aprendizaje sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores, ya que esta guía les permitirá conocer, comprender y tener conciencia de sus actos.

BIBLIOGRAFÍA

Acuerdos de Paz:

De identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (1995)

Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria (1996).

Arcilla Ruiz, Leonardo Alfredo, Ochoa Jaramillo, Daniel Augusto.

Filosofía 11. – Valores para la Vida- Editorial Santillana S.A.- Colombia.

-2000.-158-161p

Constitución Política de la República, 1985

Convenio OIT Número 169—Sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. – 1989.

Fabelo, José Amado. – La formación de valores en las nuevas generaciones. – La Habana: -- Ed. Ciencias Sociales, 1996.-70p.

Fabelo, José Ramón. – Práctica, Conocimiento y Valoración. – La Habana: Ed Ciencias Sociales, 1992.—235p.

Joao, Oscar Picardo, Escobar Baños, Juan Carlos y Pacheco Carduza, Rolando Balmore. (2005) Diccionario Enciclopédico de las Ciencias de la Educación. El Salvador.; (1ª. Edición) p 92.

APÉNDICE

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS**



PLAN DE SOSTENIBILIDAD

1. Identificación:

Instituto Nacional de Educación diversificada, del municipio de Catarina, departamento de San Marcos.

2. Nombre del proyecto

Guía de Aprendizaje sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores, Dirigido a Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

3. Justificación

Se pretende con el siguiente plan, evitar que el proyecto ejecutado se desvanezca y que puedan aprovechar al máximo todos los conocimientos adquiridos con la socialización de la Guía de aprendizaje sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del Municipio de Catarina, San Marcos.

4. Objetivos

- Contribuir en la formación de ciudadanos dispuestos a servir a la sociedad, capacitando a jóvenes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.
- Contribuir a que los estudiantes de hoy, vivan un mejor mañana y que construyan una sociedad más coherente con la naturaleza y medio ambiente, comprometidas con el desarrollo de su comunidad.

- Que sea un documento de apoyo al Personal Docente del Instituto Nacional de Educación Diversificada
- Desarrollar competencias en los estudiantes, tales como: la habilidad de analizar y la capacidad para reflexionar sobre los temas aquí contenidos.

5. Organización:

La sostenibilidad del proyecto ejecutado, se garantiza a través de la concientización a:

- ✚ Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Catarina, departamento de San Marcos.
- ✚ Docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Catarina San Marcos.
- ✚ Padres de familia de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación diversificado del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

6. Recursos

Humanos:

- ✚ Estudiantes del Instituto Nacional de Educación diversificado, del Municipio de Catarina, San Marcos.
- ✚ Docentes del Instituto de Educación Diversificada del Municipio de Catarina, San Marcos.

✚ Padres y madres de familia de los estudiantes del Instituto de Educación diversificado del Municipio de Catarina, San Marcos.

1. Actividades

Socialización a la comunidad con temáticas relacionadas al ejercicio de la ciudadanía y la práctica de los valores.

Visita del proyectista para incluir a las autoridades municipales y educativa en darle seguimiento a la implementación de talleres y charlas sobre el ejercicio de la ciudadanía y la práctica de valores.

9. Evaluación

Se llevará a cabo una supervisión constante, para la verificación a través de la técnica de la observación, el buen uso y cuidado del proyecto realizado.

EVALUACION Y ELABORACION DEL DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

Nombre del Epesista: Froilán Bartolón Velásquez

Asesor: Lic. Oscar Osvaldo Cerna Vidal

Sede: INED Cabecera Municipal de Catarina, San Marcos

INSTRUCCIONES: Según su apreciación marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

Aspecto Técnico	Indicadores	Apreciación	
		SI	NO
1. Institución	Se solicita una institución recomendada	X	
2. Diagnóstico	Se diagnosticó en el tiempo estipulado	X	
3. Instrumentos de investigación	Los instrumentos son adecuados a la institución	X	
4. Aplicación de los instrumentos	Permitieron verificar en forma aceptable el diagnóstico	X	
5. Interpreta de forma adecuada los resultados de la investigación.	La estructura del diagnóstico está bien definida	X	
6. Responsabilidad	Cumplió satisfactoriamente con las actividades Programadas	X	
7. Efectividad del Proyecto	Se detectó problemas reales y de interés social	X	
8. Apoyo institucional	La institución facilitó la información veraz	X	
9. Planes y estrategias del Epesista	Se demostró una línea de trabajo a seguir.	X	
10. Comunicación	Es eficiente la relación con las autoridades e instituciones		
Total		100%	0%

Observaciones _____

EVALUACION PERFIL DEL PROYECTO

Nombre del Epesista: Froilán Bartolón Velásquez
Asesor: Lic. Oscar Osvaldo Cerna Vidal
Sede: INED Cabecera Municipal de Catarina, San Marcos

INSTRUCCIONES: Según su apreciación marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

Aspecto Técnico	Indicadores	Apreciación	
		SI	NO
1. Planificación y organización	Se elaboró un plan de trabajo y se organizó con los que intervinieron	X	
2. Efectividad del diagnóstico	Se perfiló según los problemas encontrados con el diagnóstico	X	
3. Perfil del proyecto	Se analizó detenidamente el proceso	X	
4. Priorización del proyecto	Selección del más indicado para dar solución al problema	X	
5. Viabilidad y factibilidad	Se cumplió con el llenado de la lista de cotejo	X	
6. Socialización	Estuvo enterado toda la población sobre la existencia	X	
7. Misión del proyecto	Los objetivos del proyecto responden a los intereses colectivos	X	
8. Estrategias	Se contemplaron los inconvenientes del recurso tiempo	X	
9. Actividades	Se desarrollan con técnicas todas las actividades	X	
10. Beneficios del proyecto	Responde a la problemática	X	
Total		100%	0%

Observaciones _____

EVALUACION PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Nombre del Epesista: Froilán Bartolón Velásquez
Asesor: Lic. Oscar Osvaldo Cerna Vidal
Sede: INED Cabecera Municipal de Catarina, San Marcos

INSTRUCCIONES: Según su apreciación marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

Aspecto Técnico	Indicadores	Apreciación	
		SI	NO
1. Priorización del proyecto	Se ejecutó el proyecto de acuerdo a lo seleccionado	X	
2. Planificación	Se desarrollaron las actividades planificadas	X	
3. Apoyo institucional	Fueron tomadas en cuenta en el momento de planificación	X	
4. Participación Comunitaria	Se contó con la presencia de personas líderes comunitarios	X	
5. Socialización	Evidencia que socializó el proyecto con las instituciones planificadas.	X	
6. Métodos y técnicas	Se solicitó apoyo para ejecutar el proyecto propuesto	X	
7. Recursos Materiales	Se utilizaron los materiales adecuados al problema	X	
8. Mano obra	Se seleccionó el personal que ejecutó el proyecto	X	
9. Objetivos y estrategias	Se lograron los objetivos trazados	X	
10. Responsabilidad y puntualidad	Se cumplieron con todas las actividades en el tiempo estipulado	X	
Total		100%	0%

Observaciones _____

EVALUACION FINAL DEL PROYECTO

Nombre del Epesista: Froilán Bartolón Velásquez
Asesor: Lic. Oscar Osvaldo Cerna Vidal
Sede: INED Cabecera Municipal de Catarina, San Marcos

INSTRUCCIONES: Según su apreciación marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

CRITERIO	INDICADORES			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
1. Información recopilada	X			
2. Obtención de carencias	X			
3. Selección del problema comunitario	X			
4. Perfil del proyecto	X			
5. Alcances de los objetivos y metas	X			
6. Evaluaciones adaptables al proceso	X			
7. Cronograma ejecutado según las fechas establecidas	X			
8. Actividades desarrolladas en diversas etapas	X			
9. Metodología adecuada al tema seleccionado	X			
10. Informe presentable para ser revisado	X			
Total	100%	0%	0%	0%

Observaciones _____

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS**



**PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA ETAPA DEL DIAGNÓSTICO
INSTITUCIONAL**

I. IDENTIFICACION

INSTITUCIÓN

Instituto Nacional de Educación Diversificada INED cabecera municipal de Catarina, Departamento de San Marcos.

UBICACIÓN

Cabecera municipal de Catarina, Departamento de San Marcos.

PROYECTO

Guía de Aprendizaje sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

PROYECTISTA

Nombre del Epesista: Froilán Bartolón Velásquez Carné: 201116488

II. JUSTIFICACIÓN

La etapa del diagnóstico le permite al Epesista conocer a la institución en la cual realizará su proyecto, y de esta forma establecer sus necesidades, de las cuales se priorizarán los problemas y a su vez se le dará la solución, misma, que contribuirá al mejoramiento de la institución.

III. DESCRIPCIÓN

Se refiere a realizar un reconocimiento de la Institución, a través de diversas técnicas e instrumentos de investigación, los cuales ayudarán a la obtención de datos necesarios para la realización del proyecto

IV. TÍTULO

Diagnóstico del Instituto Nacional de Educación Diversificado INED, del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

V. OBJETIVOS

GENERALES

Identificar los problemas que afectan a los Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

ESPECIFICOS:

Obtener la autorización para la realización del proyecto por parte de la Coordinación Técnica Administrativa y Dirección del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED. Del municipio de Catarina, San Marcos.

Recabar información que permita conocer el área geográfica y administrativa de la institución.

Identificar la estructura Organizacional de la Institución beneficiada.

VI. ACTIVIDADES

Identificación de la institución beneficiada

Presentación de la solicitud de autorización del proyecto

Aplicación de técnicas y métodos de investigación

Análisis de información

Organización de la información obtenida para el diagnóstico

Presentación del diagnóstico (asesor)

VII. METODOLOGÍA

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

TÉCNICAS

Guía de los ocho sectores

Observación

Encuestas

Investigación documental y de campo

INSTRUMENTOS

Listas de Cotejo

Libretas de notas

Agendas

Cuestionarios

VIII. RECURSOS

HUMANOS

Director del Instituto Nacional de Educación Diversificada del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

Docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificado del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

Epesista

Asesor

MATERIALES

Hojas de papel bond

Cuaderno de notas

Computadora

Tinta de impresora

Impresora

Lapiceros

Engrapadoras

Perforadores

Filmaciones

Cámaras fotográficas.

Cañonera

IX CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ABRIL Y MAYO		JUNIO Y JULIO	
		3	4	1	2
1. Identificación de la Institución beneficiada	Epesista	■			
2. Solicitud de apoyo de la Coordinación Técnica Administrativa.	Epesista	■			
3. Realización diagnóstico.	Epesista		■		
4. Redacción y aplicación de Encuestas	Epesista			■	
5. Análisis de información	Epesista			■	
6. Redactar diagnostico general	Epesista / Asesor				■
7. Presentar información (asesor)	Epesista				■

IX. EVALUACIÓN

1. Existió apoyo de parte de las autoridades de la Coordinación Técnica Administrativa de Catarina, departamento de San Marcos.

SI_____

NO_____

2. Se recopiló información necesaria con las técnicas aplicadas.

SI_____

NO_____

3. Hubo colaboración por parte de los miembros de la comunidad del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos al momento de las entrevistas y encuestas.

SI_____

NO_____

4. Se identificaron los principales problemas al analizar la información

SI_____

NO_____

5. Se presentó el informe del diagnóstico a tiempo ante el asesor.

SI_____

NO_____



PLAN DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

1. Datos Generales

1.1 Institución

Instituto Nacional de Educación Diversificada INED

1.2 Lugar

Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

1.3 Dirección

2a. Avenida 2-26 Zona 1 Catarina, S.M.

2. Título

Ejercicio Profesional Supervisado **EPS**

3. Objetivo General

- Identificar a través del diagnóstico los problemas más importantes que obstaculizan la superación de la calidad educativa del Instituto.

4. Objetivo específico.

- Reconocer la organización de la Institución beneficiada
- Enumerar los diferentes problemas que afectan a la Institución Educativa.
- Analizar las posibles soluciones a los problemas encontrados para aplicar la más adecuada al problema principal seleccionado.

5. Actividades

- Elaboración del plan del Ejercicio Profesional Supervisado
- Observar las instalaciones por medio de la matriz de los ocho sectores
- Entrevista con el personal administrativo de la Institución
- Selección del problema más relevante
- Elaboración del informe final.

6. Recursos

Humanos

Personal administrativo

Personal docente

Alumnado

Epesista

Asesor

Materiales

Hojas de papel bond

Cuaderno de notas

Computadora

Tinta de impresora

Impresora

Lapiceros

Engrapadoras

Perforadores

Filmaciones

Cámaras fotográficas.

No.	ACTIVIDADES	ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO					
		SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA					
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Elaboración del Diagnóstico	■																	
2	Perfil del proyecto					■													
3	Ejecución del proyecto									■									
4	Entrega del proyecto													■					
5	Elaboración del informe final															■			

Cronograma

Guía de Análisis Contextual e Institucional

Diagnóstico del municipio de Catarina, San Marcos

I. Sector Comunidad

AREA	INDICADOR
1. Geográfica	1.1 Localización: El municipio de Catarina del departamento de San Marcos se encuentra situado en la parte oeste del departamento de San Marcos en la región Sur-Occidente. Se localiza en la latitud 14° 54'30" y en la longitud 92° 03'45". Limita al norte con los municipios de Tajumulco y San Pablo; al sur con el municipio de Ayutla; al este con los municipios de San Pablo y Catarina y al oeste con la República de México. 1.2 Superficie: Cuenta con una extensión territorial de 204 Km. Cuadrados. Se encuentra a una altura de 390 mts. Sobre el nivel del mar. Actualmente cuenta con: 83,460 habitantes, el 65% de ellos son alfabetos.

1.3 Clima

El clima del municipio de Catarina por lo general, es cálido.

1.4 Suelo:

El suelo en su mayoría es fértil, produciendo variedad de especies vegetales.

1.5 Principales accidentes

Entre sus principales accidentes geográficos están: río Petacalapa, Suchiate, Amá, Cabúz, Gramal, Ixbén, Chiquito, Ixlamá, Ixpil, La Lima, La Puerta, Las Marías, Malacatillo, Mollejón, Negro, Nicá.

1.6 Recursos Naturales

Entre sus recursos naturales cuenta con: recursos hídricos (riachuelos, nacimientos), flora: las características ambientales y elevada pluviosidad determinan árboles que alcanzan hasta 40 ms. de altura y diámetro de 1 metro y más. Se cuenta con plantas ornamentales, medicinales e industriales. Fauna: por las características montañosas y por su clima cálido existe diversidad de animales salvajes, domésticos, aves de distintas especies.

2. Histórica

2.1 Primeros pobladores

En el área histórica en las investigaciones realizadas no se encontraron nombres de los fundadores y entre los primeros pobladores aparece el Sr. Cabeza de Vaca originario de México. El croquis del municipio de Catarina tiene la forma de un perro Danés y en los sucesos históricos Catarina, inicialmente fue un asentamiento indígena.

El 16 de diciembre de 1886 se suprimió la municipalidad indígena y se dio participación a la cultura ladina en la integración del Concejo municipal conformado por: un Alcalde, un Regidor y un Síndico. En 1952 tomó la categoría de Ciudad en virtud de su crecimiento poblacional.

2.2 Sucesos históricos:

Las procesiones de Semana Santa, la feria patronal, Día de los Santos difuntos, día de la Cruz.

2.3 Personalidades presentes:

Se puede mencionar a los líderes de comunidades, pastores o dirigentes de grupos eclesiásticos de las diversas religiones, así también como a personas encargadas de las asociaciones o grupos de apoyo etc.

	<p>2.4 Personalidades pasadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prof. Carlos Girón. - Prof. Jorge Valdez - Pastor: Obdulio Barrios - Profa. Rosa Turnil - Arquitecto Eduardo de León Reyna. <p>2.5 Fiestas titulares:</p> <p>La feria titular del municipio se celebra del 18 al 26 de Noviembre y se conmemora a: Santa Catarina, patrona del lugar.</p> <p>2.6 Lugares de orgullo local:</p> <p>Parque Central, Salones de Usos Múltiples y Municipal, Las principales calzadas, Balnearios.</p>
<p>3. Política</p>	<p>3.1 Gobierno Local:</p> <p>El gobierno local es presidido por el ciudadano Alcalde Municipal Joel Arreola y Concejo</p> <p>3.2 Organización Administrativa:</p> <p>La Organización Administrativa está conformada por: Nivel Municipal la estructura del Concejo Municipal está presidido por el Alcalde Municipal, Concejales y Síndicos.</p>

3.3 Organizaciones Políticas

Entre las Organizaciones Políticas (Instituciones Gubernamentales) se encuentran: El FIS, El IGSS, DEOCSA, Centro de Salud, Policía Nacional Civil, Hospital General, Destacamento Militar, Juzgado de Paz, Ministerio Público, Juzgado de Trabajo y Previsión Social, Juzgado de Primera Instancia, Delegación del TSE y Coordinaciones Técnicas.

3.4 Organizaciones Civiles Apolíticas.

Son las Instituciones que son Autofinanciables

- Consejo Comunitario de Desarrollo.
- Cooperativa “La Esquina”
- Club de Leones,
- FUNDABIEN,
- CERNIM,
- APROFAM,
- Bomberos Voluntarios,
- Casa Hogar,
- Correos,
- TELGUA.
- Colegios privados
- Farmacias
- Tiendas
- Ferreterías
- Restaurantes.

<p>4. Social</p>	<p>4.1 Actividades a las que se dedican los habitantes: Agricultura, ganadería, comercio, artesanía, industria, oficios domésticos, profesionales, etc.</p> <p>4.2 Cultivos propios del municipio: Café, maíz, arroz, frijol, caña de azúcar, yuca, camote, malanga, ñame, banano, naranja, limón, lima, piña, tamarindo, zapote, papaya, aguacate, tabaco, cardamomo, manía, plátano, sandía, ajonjolí, etc.</p> <p>4.3 Instituciones educativas: Escuela Oficial Urbana Mixta “Sofía L. Vda. De Barrios”. Escuela Oficial Urbana Mixta 1º. De Mayo. Instituto Nacional Mixto de Educación Básica. Instituto Nacional de Educación Diversificado en la Carrera de Bachillerato con orientación en Turismo, Computación y Agroforestal. Academias de Corte y Confección MARICLEMENCIA. Academia de Corte y Confección ERYMAR. Academia de Cultora de Belleza Evelyn. Academia de Belleza Olga.</p>
-------------------------	---

	<p>4.4 Instituciones de Salud: El centro de Salud Pública.</p> <p>4.5 Estructura de viviendas: Block. Madera Lámina Terraza</p> <p>4.6 Centros de Recreación: Piscinas “Ojo de Agua” Piscinas “El Pedregal” Estadio Deportivo “Sacramento de León” Canchas Multideportivas</p> <p>4.7 Medios de Transporte: Humano Animales Mecánico: urbano y extraurbano</p> <p>4.8 Medios de Comunicación: Correros y telégrafos, teléfonos e internet</p> <p>4.9 Vías de comunicación: Catarina cuenta con: La Carretera Interamericana, que une a Guatemala con México, carretera asfaltada de la cabecera municipal a la cabecera departamental. Caminos de terracería que comunica a las diferentes comunidades del municipio. Vía telefónica: a través de teléfonos públicos, comunitarios, privados, fax, correo electrónico.</p> <p>4.10 Grupos Religiosos: Entre los Grupos Religiosos tenemos: doctrinas Evangélicas, católicas, adventistas, mormonas, que se encuentran organizadas de acuerdo con su respectivo credo. Composición Étnica: En su mayoría la población es de etnia ladina y hablan el idioma Castellano.</p>
--	---

DETECCION DE PROBLEMAS

I SECTOR COMUNIDAD

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
<ol style="list-style-type: none">1. Poca información con respecto a temas sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores.2. Falta de información sobre los personajes fundadores o primeros pobladores del municipio.3. Desconocimiento sobre los hechos históricos más relevantes del municipio Catarina.4. No cuenta con área de recreación.5. Vías de acceso en mal estado	<ol style="list-style-type: none">1. Falta de bibliografía.2. Libros de información en mal estado.3. Falta de información4. Falta de recursos financieros5. Falta de mantenimiento	<ol style="list-style-type: none">1. Concientización y conocimiento de la importancia sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores.2. Promover campañas de información sobre la historia del municipio de Catarina.3. Promover campañas de información sobre la historia del municipio de Catarina.4. Gestionar a Instituciones privadas y públicas los recursos financieros.5. Gestionar a la Municipalidad.

**CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD
I SECTOR COMUNIDAD**

PROBLEMAS No.	Falta de información con respecto a temas sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores.		Falta de información sobre los primeros pobladores		Desconocimiento sobre los hechos históricos más relevantes del municipio de Catarina		No cuenta con áreas de Recreación.		Vías de acceso en mal estado.	
	1		2		3		4		5	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1.¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X		X			X	X	
2.¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X		X
3.¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X			X		X
4.¿¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?	X		X			X		X		X
5.¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?	X		X			X		X		X
6.¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X	
7.¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X			X	X		X		X	
8.¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X	X		X			X
9.¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X			X	X		X		X	
10.¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG`S para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X		X
TOTAL	9	1	5	5	7	3	4	6	4	6
PRIORIDAD	1		3		2		4		5	

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1. "Falta de información con respecto a temas sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores."

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

AREA	INDICADOR
<p>1. Localización Geográfica</p>	<p>1.1 Ubicación: Municipio de Catarina, Departamento de Marcos.</p> <p>1.2 Vías de acceso: Cinta Asfáltica hacia Malacatán; Ruta Nacional, carretera hacia Guatemala; Carretera asfaltada de la cabecera municipal al departamento;</p> <p>Carretera Internacional</p>
<p>2. Localización Administrativa</p>	<p>2.1 Tipo de Institución: gubernamental</p>
<p>3. Edificio</p>	<p>3.1 Edificio: El área de la institución es de 35 metros x 50= 2,450 ms. Cuadrados.</p> <p>3.2 El estado de Conservación: las instalaciones se encuentran en regular estado.</p> <p>3.3 Entre sus locales en servicio están: seis aulas y el corredor</p> <p>3.4 Condiciones y usos: regulares y se utilizan como salones de clases para las carreras que se imparten, tomando el corredor como sitio de espera o reuniones.</p>

4. Ambiente y equipamiento	<p>4.1 El ambiente es agradable y cuenta con el mobiliario necesario para atender a los estudiantes, pero con equipo de cómputo insuficiente.</p> <p>4.2 No cuenta con salones específicos.</p> <p>4.3 Por tratarse de un establecimiento nuevo no cuenta con oficinas y porque el edificio no es propio.</p>
-----------------------------------	--

DETECCIÓN DE PROBLEMAS

II SECTOR INSTITUCIONAL

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Insuficiente equipo de cómputo. 2. Poco conocimiento sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores. 3. Falta de ambientes Adecuados. 4. Falta de talleres 5. No existen oficinas y salón de catedráticos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de recursos financieros. 2. Falta de bibliografía que traten temas sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores. 3. Falta de recursos financieros. 4. Falta de recursos financieros. 5. Falta de recursos Financieros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar ante las autoridades la dotación de las mismas. 2. Elaboración de una Guía de Aprendizaje sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca aplicación de los valores. 3. Gestionar ante las autoridades municipales y MINEDUC. 4. Agilización gestiones ante La Municipalidad y MINEDUC 5. Gestionar a las autoridades que correspondan.

**CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD
II.SECTOR INSTITUCIÓN**

PROBLEMAS No. INDICADORES	Insuficiente equipo de cómputo.		Carencia de bibliografía sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores.		Falta de ambientes adecuados para alimentación.		Falta de talleres		Insuficiencia de ambiente para las dependencias municipales	
	1		2		3		4		5	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1.¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X		X			X	X	
2.¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?		X		X	X			X		X
3.¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?		X	X		X			X		X
4.¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X	X			X		X		X
5.¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X		X
6.¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X	
7.¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X		X	
8.¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X	X			X	X			X
9.¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X		X	
10.¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG`s para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X		X
TOTAL	5	5	7	3	6	4	4	6	4	6
PRIORIDAD	3		1		2		4		5	

1. **DESCRIPCIÓN:** Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 2 tiene prioridad 1. Carencia de bibliografía sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores.

III SECTOR FINANZAS

AREA	INDICADOR
<p>1. Fuentes de Financiamiento</p>	<p>1.1. Presupuesto de la Nación: MINEDUC</p> <p>1.2. Venta de Productos y Servicios: Educación gratuita</p> <p>1.3. Costos: Lo que corresponde a salarios del personal administrativo,(Director), Personal Técnico, (Maestros)</p> <p>1.4. Materiales y Suministros: El costo para materiales y suministros es mínimo y se calcula en base a lo que adjudican en los fondos de gratuidad</p> <p>1.5 Servicios Profesionales: Se brindan servicios en el Nivel Medio, ciclo diversificado, con formación altamente calificada.</p> <p>1.6 Reparaciones y Construcciones: Se realizan de acuerdo a las necesidades que se presentan y de acuerdo a las posibilidades.</p> <p>1.7 Servicios generales: No se prestan con todos, pero sí con los básicos: aulas, electricidad, agua potable, servicios sanitarios.</p> <p>1.8 Control de Finanzas: Se lleva en libros autorizados por la DIEDUC.</p> <p>1.9 Disponibilidad de fondos. Se recibe en una sola oportunidad, los cuales se mantienen disponibles para la compra de materiales e insumos para lo administrativo y mantenimiento.</p>

	<p>1.10 Auditoría Interna y Externa: Auditoría Interna: La realiza el Director y Coordinador Técnico Administrativo. Auditoría Externa: La realizan peroneros del MINEDUC.</p> <p>1.11 Manejo de Libros Contables: Se manejan los libros que son comunes tales como: Inventario Mayor, Balance así como libros de actas.</p>
--	--

DETECCION DE PROBLEMAS

III SECTOR FINANZAS

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Falta del presupuesto de la nación.	1. Falta de recursos financieros.	1. Gestionar ante las autoridades el aumento de presupuesto a este sector.
2. Insuficientes materiales y suministros.	2. Falta de recursos financieros.	2. Gestionar ante las autoridades de la municipalidad los fondos de compra de materiales y suministros.
3. Salarios inadecuados para los empleados de la institución	3. Falta de recursos financieros.	3. Gestionar ante la autoridades de la municipalidad los fondos necesarios para este rubro.
4. disponibilidad de fondos dentro de la institución.	4. Falta de recursos financieros	4. Agilización de la disponibilidad de fondos ante las autoridades competentes
5. Falta de situados.	5. Falta de recursos financieros.	5. Gestión ante las autoridades correspondientes.

PROBLEMAS	Insuficiencia del presupuesto de la nación.		Insuficiencia de materiales y suministros.		Salarios inadecuados para los empleados de la institución		Falta disponibilidad de fondos dentro de la institución.		Falta de situados	
	1		2		3		4		5	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
No.										
INDICADORES										
1.¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		X	X	
2.¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?		X	X		X			X		X
3.¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?		X	X		X			X		X
4.¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X			X	X		X
5.¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X		X
6.¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X	
7.¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X		X	
8.¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X		X	X			X
9.¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X		X	
10.¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG'S y ONG's para la ejecución del proyecto?	X		X			X		X		X
TOTAL	5	5	7	3	5	5	4	6	4	6
PRIORIDAD	2		1		3		4		5	

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 2 tiene prioridad 1. Insuficiencia de materiales y suministros.

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

AREA	INDICADOR
1. Personal Activo	<p>1.1 Director: Lic. Nerly Ovany de León Requena</p> <p>1.2 Personal docente: Los seis catedráticos que prestan sus servicios en la formación de estudiantes útiles a la sociedad.</p> <p>1.3 Porcentaje de Personal que se incorpora o retira anualmente: No se da porque todos los que actualmente laboran pertenecen al renglón presupuestario 021.</p> <p>1.4 Antigüedad del Personal: Todos laboran desde el año 2009, por tratarse de un establecimiento nuevo.</p> <p>1.5 Tipos de trabajadores: Todos cuentan con títulos de profesionales que los acredita para desempeñarse en dicho nivel.</p> <p>1.6 Asistencia de Personal: Se controla por medio de libros: entrada y salida.</p> <p>1.7 Residencia del Personal: el personal en su mayoría reside en la cabecera municipal.</p> <p>1.8 El horario en el que se desarrollan las actividades: de 13:00 p.m. a 6:00 p.m. Jornada única.</p>

2. Usuarios	2.1. Se le presta el servicio de educación y formación en el Nivel Medio, específicamente en el ciclo Diversificado a 80 estudiantes, quienes comparten de lunes a viernes, entre si mismos y con el claustro de catedráticos y Director.
--------------------	--

DETECCION DE PROBLEMAS
IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
<p>1. Falta de personal presupuestado</p> <p>2. Falta de constante Capacitación al personal de institutos</p> <p>3. Insuficiente Personal docente</p> <p>4. Insuficiente personal administrativo.</p> <p>5. Carencia de personal operativo</p>	<p>1. Políticas de autoridades en función</p> <p>2. Falta de recursos financieros</p> <p>3. Falta de recursos financieros</p> <p>4. Falta de asignación de recursos financieros a estos establecimientos.</p> <p>5. Políticas de cobertura del MINEDUC</p>	<p>1. Gestionar a autoridades, cambiar políticas.</p> <p>2. Presentar una propuesta de capacitación a autoridades, para personal</p> <p>3. Gestionar ante autoridades para que aumenten el personal.</p> <p>4. Gestionar ante autoridades para aumenten el personal.</p> <p>5. Gestionar ante autoridades de municipalidad para aumentar el presupuesto.</p>

CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD III SECTOR RECURSOS HUMANOS

PROBLEMAS No. INDICADORES	Falta de Personal presupuestado		Falta de constante Capacitación al personal de la institución		Insuficiente personal docente.		Insuficiente personal administrativo		Carencia de personal operativo	
	1		2		3		4		5	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1.¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		X	X	
2.¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X		X
3.¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X			X		X
4.¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X			X	X		X
5.¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X		X
6.¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X	
7.¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X		X	
8.¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X		X	X			X
9.¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X		X	
10.¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG`s para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X		X
TOTAL	7	3	6	4	5	4	5	6	4	6
PRIORIDAD	1		2		3		4		5	

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1. Falta de personal presupuestado.

III SECTOR CURRICULUM

AREA	INDICADOR
<p>1. Plan de Estudios y Servicios</p>	<p>1.1 Plan que atiende: Diario-Regular</p> <p>1.2 Programas: Currículum Nacional Base vigente</p> <p>1.3 Actividades Curriculares: Todas las que se plantean en el CNB.</p> <p>1.4 Acciones que realiza: Actividad docente propiamente dicha, en la formación de juventudes.</p> <p>1.5 Procesos educativos: todos los contemplados en el CNB, en cada uno de los grados y en cada una de las carreras.</p>
<p>2. Material Didáctico</p>	<p>2.1 Número de empleados que utilizan textos. Todos los docentes en su trabajo educacional..</p> <p>2.2 Tipo de Texto que Utiliza: Módulos del MINEDUC y textos elaborados de acuerdo al CNB.</p> <p>2.3 Materia y materiales utilizados: Almohadillas, marcadores, pizarrón, cuadernillos de asistencia, cuadros de resultados, pliegos de papel Bond, cartulinas, Papel bond Carta y oficio, tinta para impresora, lapiceros y lápices, cuadernos.</p> <p>2.4 Fuentes de Obtención de los materiales: A través del fondo de gratuidad que designa el MINEDUC.</p>

3. Métodos, técnicas y procedimientos.	3.1 Metodología utilizada por los docentes: Las que contempla el CNB, las cuales hacen al estudiante activo y constructivista. 3.2 Tipo de Técnicas y procedimientos utilizados: participativos, individuales y colectivos.
4. Evaluación	4.1 Controles de calidad Educativa: A través de la utilización de herramientas e instrumentos que permiten observar el progreso o avance de los estudiantes.

DETECCION DE PROBLEMAS

V SECTOR CURRICULUM

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Falta con material bibliográfico que aborde temas sobre el ejercicio de ciudadanía guatemalteca y la aplicación de valores.	No existe biblioteca con materiales que traten Temas sobre el ejercicio de ciudadanía guatemalteca aplicación de los valores.	Elaboración de Guía de Aprendizaje sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores.
2. Falta de personal presupuestado	Falta de política de cobertura.	Agilizar solicitud al MINEDUC
3. Escaso personal docente	Falta de eficacia en políticas	Solicitar al MINEDUC
4. Insuficiencia de CNB Para el ciclo que se atiende.	Escaso presupuesto del MINEDUC	Solicitar a donde corresponde

CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD

V.SECTOR CURRICULUM

PROBLEMAS No. INDICADORES	Falta de material bibliográfico que aborde temas sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores.		Falta de personal presupuestado		Escaso personal docente		Insuficiencia de CNB para el Ciclo que se atiende	
	1		2		3		4	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1.¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		X
2.¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X
3.¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X			X
4.¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X			X	X
5.¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X
6.¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X	
7.¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X	
8.¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X		X	X	
9.¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X	
10.¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG`s para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X
TOTAL	7	3	6	4	5	5	4	6
PRIORIDAD	1		2		3		4	

1. **DESCRIPCION:** Después de aplicado el cuadro de priorización el problema 1 prioridad. “Falta de material bibliográfico que aborde temas sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores.

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

AREA	INDICADOR
1. Planeamiento	<p>1.1 Tipo de planes: Corto, mediano y largo plazo.</p> <p>1.2 Elementos de los planes: Competencias, contenidos, indicadores de logro.</p> <p>1.3 Forma de implementar los planes: En el proceso educativo, siguiendo lineamientos del CNB.</p> <p>1.4 Bases de los planes: de acuerdo a las exigencias del CNB, principalmente las competencias.</p>
2. Organización	<p>2.1 Niveles Jerárquicos de Organización: Director, Docentes, Alumnos Padres de familia.</p>
3. Coordinación	<p>3.1 A través del Director: Verbalmente por medio de la vía personal.</p> <p>3.2 Informativos internos: A través de cartelera informativa.</p> <p>3.3 Documentos: Utilización de documentos escritos, comunes.</p>
4. Control	<p>4.1 Del personal de la Institución: A través del libro de asistencia y observación en la jornada de trabajo.</p> <p>4.2 Del alumnado al que se le presta el servicio: A través de los cuadernos de asistencia y observación en el transcurso de la jornada.</p>

<p>5. Supervisión</p>	<p>5.1 Dentro de la Institución: Diariamente a cargo del Director de la Institución.</p> <p>5.2 La Institución propiamente dicha: La realiza el Coordinador Técnico Administrativo periódicamente.</p>
------------------------------	--

DETECCION DE PROBLEMAS

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

<p>PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR</p>	<p>FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS</p>	<p>SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS</p>
<p>1. Inestabilidad Laboral del director</p> <p>2. Recargo de trabajo</p> <p>3. Carencia de equipo de computación</p> <p>4. Falta de recursos propios de administración</p>	<p>Por pertenecer al renglón presupuestario 021</p> <p>Porque se tiene el cargo de Director y docente a la vez.</p> <p>Porque no existe asignación presupuestaria</p> <p>Porque no existe una asignación específica.</p>	<p>Solicitudes al MINEDUC</p> <p>Contratar a una persona que se encargue de orientar a los usuarios.</p> <p>Nombramiento de otras plazas de catedrático.</p> <p>Solicitudes al MINEDUC</p> <p>Solicitudes al MINEDUC</p>

CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD

VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

PROBLEMAS No.	Inestabilidad laboral del Director		Recargo de trabajo		Carencia de equipo de cómputo		Falta de recursos propios de la administración	
	1		2		3		4	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
INDICADORES								
1.¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		X
2.¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X
3.¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X			X
4.¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X			X	X
5.¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X
6.¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X	
7.¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X	
8.¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X		X	X	
9.¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X	
10.¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG`s para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X
TOTAL	7	3	6	4	5	5	5	6
PRIORIDAD	1		2		3		4	

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1: Inestabilidad laboral del Director.

VII SECTOR DE RELACIONES

AREA	INDICADOR
1. Institución Usuarios	<p>1.1. Institución-Usuarios. Estado, forma de atención a los usuarios: la atención que se les presta a los usuarios va de acuerdo a sus necesidades e intereses.</p> <p>1.2. Intercambios Deportivos: se dan internamente y con otros establecimientos.</p> <p>1.3. Actividades Sociales : Día del Cariño, Día de las Madres, Día del Padre, El 15 de Septiembre, Feria titular del municipio.</p> <p>1.4. Actividades Culturales: Concurso de poesía, concurso de canto, concurso de baile, folklóricos, concurso de dibujo, concurso de oratoria.</p> <p>1.5. Actividades Académicas: específicamente de catedráticos para con los estudiantes</p>
2. Institución con otras	<p>2.1. Institución con otras instituciones: Cooperación: siempre se da por parte de esta institución, ya que se mantienen buenas relaciones.</p> <p>2.2. Culturales: esta institución planifica las actividades posibles a desarrollar en el transcurso del ciclo escolar.</p>
3. Institución con la comunidad	<p>3.1. Institución con la Comunidad: Se mantiene estrecha relación de la institución para con la comunidad.</p> <p>3.2. Asociaciones Locales: Han contribuido a que la institución salga adelante.</p> <p>3.3. Proyección: la institución se da a conocer ante la comunidad en las diferentes actividades socioculturales.</p>

DETECCION DE PROBLEMAS

VII SECTOR DE RELACIONES

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Falta de Instalaciones deportivas	No se cuenta con predio propio.	Solicitar a la comunidad
2. Falta de Implementos deportivos	Pobreza existente en Los alumnos	Solicitud a instituciones. Especialmente al Ministerio de Cultura y Deportes.
3. Falta de entusiasmo en los alumnos	Por la falta de recursos	Propiciar fuentes de trabajo
4. Inseguridad en los trayectos	Delincuencia que impera en la zona.	Campañas de concientización.

CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD SECTOR DE RELACIONES

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1. Falta de instalaciones deportivas.

PROBLEMAS	Falta de instalaciones deportivas		Falta de implementos deportivos		Falta de entusiasmo en los alumnos		Inseguridad en los trayectos	
	1		2		3		4	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
No. INDICADORES								
1.¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		X
2.¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X
3.¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X			X
4.¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X		X	X	X
5.¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X
6.¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X	
7.¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X	
8.¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X			X	
9.¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X	
10.¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG`s para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X
TOTAL	7	3	6	4	5	5	4	6
PRIORIDAD	1		2		3		4	

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1: Falta de instalaciones deportivas.

VIII SECTOR FILOSÒFICO, POLÌTICO, LEGAL

AREA	INDICADOR
1. Filosofía de la Institución	<p>Prestar un buen servicio a la Comunidad educativa y mantener buenas relaciones con otras instituciones</p> <p>Visión: Institución democrática formadora de ciudadanos, con carácter y capaces de aprender por si mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamenten su conducta.</p> <p>Misión: Hacer de la actividad educacional o de la Educación propiamente dicha, un proceso participativo e incluyente, para que responda con criterios modernos, a las necesidades de desarrollo integral de la población social, cultural y lingüísticamente diferenciada.</p>
2. Políticas de la Institución	<p>Objetivos: Contribuir a la formación de la personalidad del educando. Alcanzar los objetivos y fines de la Educación Nacional. Promover el desarrollo integral mediante el uso del Currículo Nacional Base así como la filosofía y políticas actuales en el marco de proceso de la Reforma Educativa.</p>
3. Aspectos Legales	<p>Aspectos Legales. El Instituto Nacional de Educación Diversificada de la cabecera municipal de Catarina San Marcos, presta sus servicios por resolución, emanado del MINEDUC, la cual se guarda en los archivos del establecimiento.</p>

DETECCION DE PROBLEMAS
VIII SECTOR FILOSOFICO, POLITICO Y LEGAL

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
No se detectaron problemas	No existen porque no se detectaron problemas	No se plantea ningún tipo de solución, porque no se detectaron problemas.

CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD
VIII SECTOR FILOSOFICO, POLITICO Y LEGAL

PROBLEMAS	No existe problema		No existe problema		No existe problema	
	1		2		3	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
No.						
INDICADORES						
No se plantean indicadores porque no se detectaron problemas.						

DESCRIPCIÓN: No existen problemas, por lo cual no se consignan indicadores.



Catarina, Julio 2015

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía
Sección Catarina, San Marcos

PEM: Cesar Augusto Ambrocio Gutiérrez
Supervisor Educativo 1216.2

Distinguido Supervisor Educativo

Con todo respeto me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores administrativas.

El motivo de la presente es para SOLICITAR su valiosa colaboración para que yo: Froilán Bartolón Velásquez con carné 201116488 inscrito en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Catarina, pueda realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la institución que usted supervisa, Instituto Nacional de Educación Diversificada de este municipio.

El EPS en referencia comprende las siguientes etapas:

DIAGNOSTICO

PERFIL DEL PROYECTO

EJECUCIÓN

EVALUACIÓN

Agradeciendo la atención prestada a la presente y su colaboración se suscribe de usted.

Atentamente.

(f) _____
Froilán Barolón Velásquez
Epesista

SUPERVISIÓN EDUCATIVA
SECTOR 1216.1
CATARINA, SAN MARCOS

Catarina, 21 de Julio 2,015

Licenciado: Oscar Osvaldo Cerna Vidal
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Estimado Licenciado:

Reciba un cordial y atento saludo, desando a la vez, éxitos en sus labores Educativas.

1. El objeto de la presente es para hacerle de su conocimiento que el estudiante: **Froilán Bartolón Velásquez**, con carné: **201116488** de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, hizo entrega de la Guía de aprendizaje sobre **el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores**, Producto del Ejercicio Profesional Supervisado que realizó en esta Institución Beneficiada.

Por lo que dicha herramienta será de beneficio para la población estudiantil de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras.

Agradeciendo de manera especial el apoyo a esta institución educativa me suscribo.

(f) _____
PEM. Cesar Ambrosio Gutiérrez
Coordinador Técnico Administrativo Sector 1216.1
Catarina, San Marcos.

Catarina, de 21 de Julio de 2015

Lic.
Oscar Osvaldo Cerna Vidal
Asesor de Estudio Profesional Supervisado
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

CONSTANCIA

Se hace constar por este medio que: **Froilán Bartolón Velásquez**, con carné: **201116488** estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, con sede en Catarina, San Marcos, quien realizó su Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en el Instituto Nacional de Educación Diversificada de este municipio, agradeciéndole el aporte a esta Institución, manifestó a la vez, que participó en el Proyecto con responsabilidad en las diferentes actividades que desarrolló.

Y para los usos legales que a la parte interesada convenga, se extiende, firma y sella la presente a los veintiocho días del mes de julio del año dos mil quince.

Lic. Nerly Ovany de León Requena
Director INED
Catarina

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía



Catarina 16 de Julio de 2015

PEM: Cesar Ambrosio Gutierrez
Coordinador Técnico Administrativo 1216.1
Catarina, San Marco

Distinguido C.T.A

Con todo respeto me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores profesionales.

El motivo de la presente es para manifestarle mi agradecimiento por el apoyo que se me ha brindado en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de parte de usted y la institución educativa que tan dignamente administra.

Por éste medio participo a usted para que el día 23 de Julio del presente año a las 15:00 P.M en la Dirección del Instituto Nacional de Educación Diversificada de este municipio, el Director del Instituto PEM. Nerly de León Requena y catedráticos del Curso Ciencias Sociales, con el fin de socializar los contenidos de la Guía de aprendizaje sobre sobre **el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores**, para estudiantes de Bachillerato en Ciencias y Letras, el cual es producto de mi Ejercicio Profesional Supervisado.

Agradeciéndolo anticipadamente su presencia, me es grato suscribirme.

Atentamente.

(f) _____
PEM. Froilán Bartolón Velásquez
Epesista Lic. en Pedagogía y Admon. Educativa

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía



Catarina, 16 de Julio de 2015

Lic. Nerly de León Requena
Director del INED.
Catarina, San Marcos

Distinguido Director:

Con todo respeto me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores administrativas.

El motivo de la presente es para manifestarle mi agradecimiento por el apoyo que se me ha brindado en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) .

Por este medio participo a usted, para que el día 23 de Julio a las 15:00 P.M en la dirección que está a su digno cargo, tendremos una reunión de trabajo con el Coordinador Técnico Administrativo 1216.1 y catedráticos del Área de Ciencias Sociales para socializar los contenidos de la Guía de aprendizaje sobre **el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores**, para los estudiantes de Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación; el cual es producto de mi Ejercicio Profesional Supervisado.

Agradeciendo anticipadamente su presencia, me es grato suscribirme.

Atentamente.

(f) _____
PEM. Froilán Bartolón Velásquez
Epesista Lic. en Pedagogía y Admon. Educativa

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía
Id y Enseñad a todos.



Catarina, 16 de Julio de 2015

A:

Docente del Area de Ciencias Sociales
Instituto Nacional de Educación Diversificada
Catarina, San Marcos

Distinguido Docente:

Con todo respeto me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores educativas.

El motivo de la presente es para manifestarle mi agradecimiento por el apoyo que me ha brindado en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

Por este medio, participo a usted para que el día 23 de Julio a las 15:00 P.M en la Dirección del INED en donde usted labora, cabecera municipal de Catarina, San Marcos, donde tendremos una reunión de trabajo, con el Coordinador Técnico Administrativo 1216.1 PEM. Cesar Ambrosio Gutierrez, el Director del Instituto antes mencionando y catedráticos del Área de ciencias Sociales, con el fin de socializar los contenidos de la Guía de aprendizaje sobre **el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores**, para los estudiantes de Bachillerato en Ciencias y Letras; el cual es producto de mi Ejercicio Profesional Supervisado.

Agradeciéndolo anticipadamente su presencia, me es grato suscribirme.

Atentamente,

(f) _____
PEM. Froilán Bartolón Velásquez
Epesista Lic. en Pedagogía y Admon. Educativa

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía



ENTREVISTA AL COORDINADOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO

PEM. Cesar Ambrosio Gutiérrez

Instrucciones: Conteste las siguientes preguntas.

1. ¿Cuál es la filosofía que utiliza la Institución que usted dirige?

2. ¿Para lograr una buena administración bajo que principios se basa como autoridad educativa?

3. ¿Cuál es su posición en el orden jerárquico, en la institución que representa?

4. ¿Cuál es el marco legal que abarca la institución?

5. ¿Qué estrategias utiliza como jefe dentro de la Institución?

6. ¿Con qué Instituciones se relaciona la institución a la que representa?

7. ¿Qué tipo de comunicación existe con las Instituciones que nombró?

8. ¿Qué clases de compromisos, alianzas estratégicas, ayudas y servicios existen con otras instituciones?

9. ¿En qué se fundamenta en la toma de decisiones?

10. ¿Cómo cree que debe ser el perfil de un empleado?



CUESTIONARIO DIRIGIDO AL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN

Instrucciones: Marque con la X la opción que usted considere correcta.

1. ¿Considera que el instituto, cumple con sus funciones de acuerdo a las leyes y reglamentos establecidos?

SI _____ NO _____

2. ¿Existen buenas relaciones humanas con sus compañeros?

SI _____ NO _____

3. ¿Ha recibido capacitaciones constantes sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores?

SI _____ NO _____

4. ¿Considera que las instalaciones de esta institución son adecuadas para brindar un buen servicio a los usuarios?

SI _____ NO _____

5. ¿se considera un profesional digno de la institución?

SI _____ NO _____

6. ¿Mantiene buenas relaciones laborales con el jefe de esta institución?

SI _____ NO _____

7. ¿Se siente bien de ser parte de esta institución?

SI_____ NO_____

8. ¿Le brindan todas sus prestaciones de acuerdo a la ley?

SI_____ NO_____

9. ¿Considera que hay discriminación por parte del MINEDUC por el hecho de pertenecer del renglón 021?

SI_____ NO_____

10. ¿Revisa que todos los catedráticos planifican sus actividades docentes?

SI_____ NO_____

Universidad de San Carlos de Guatemala.

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía



ENTREVISTA A USUARIOS (ALUMNOS)

Instrucciones: Marque con la X la opción que considere correcta.

1. ¿Considera que la institución cumple con sus funciones?

SI _____ NO _____

2. ¿Cree usted que el personal de esta institución es el idóneo?

SI _____ NO _____

3. ¿Cree usted que el servicio que presta esta institución debe mejorar?

SI _____ NO _____

4. ¿Considera que las instalaciones de esta institución son adecuadas a las necesidades de los usuarios?

SI _____ NO _____

5. ¿Cree que el ambiente es agradable?

SI _____ NO _____

6. ¿Conoce usted al director?

SI _____ NO _____

7. ¿Cree que la educación que se imparte es de calidad?

SI _____

NO _____

8. ¿Cree que es importante abordar temas sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca y la aplicación de los valores?

SI _____

NO _____

9. ¿Cree que se cumple con el horario de la jornada?

SI _____

NO _____

10. ¿Cree que existe armonía entre el personal docente y el director?

SI _____

NO _____

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía



Entrevista a Estudiantes de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación del Instituto Nacional de Educación Diversificada, Catarina, San Marcos.

Responsable: Epesista

Instrucciones: Responda SI o NO y justifique su respuesta

1.- ¿Considera que es de gran importancia estar informados sobre el ejercicio de la ciudadanía guatemalteca?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

2.- ¿Cree que la aplicación de los valores es un factor importante en el ejercicio de la ciudadanía de todo guatemalteco y guatemalteca ?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

3.- ¿Existirá conocimiento en los guatemaltecos con respecto a la conservación de nuestros valores?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

4.- ¿Conoce instituciones que velen por orientar sobre la importancia de la práctica de los valores que tanta falta le hacen a nuestra sociedad hoy en día?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

5 ¿Le gustaría que en el establecimiento exista una Guía que contenga temas del ejercicio de la ciudadanía y la aplicación de los valores?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____





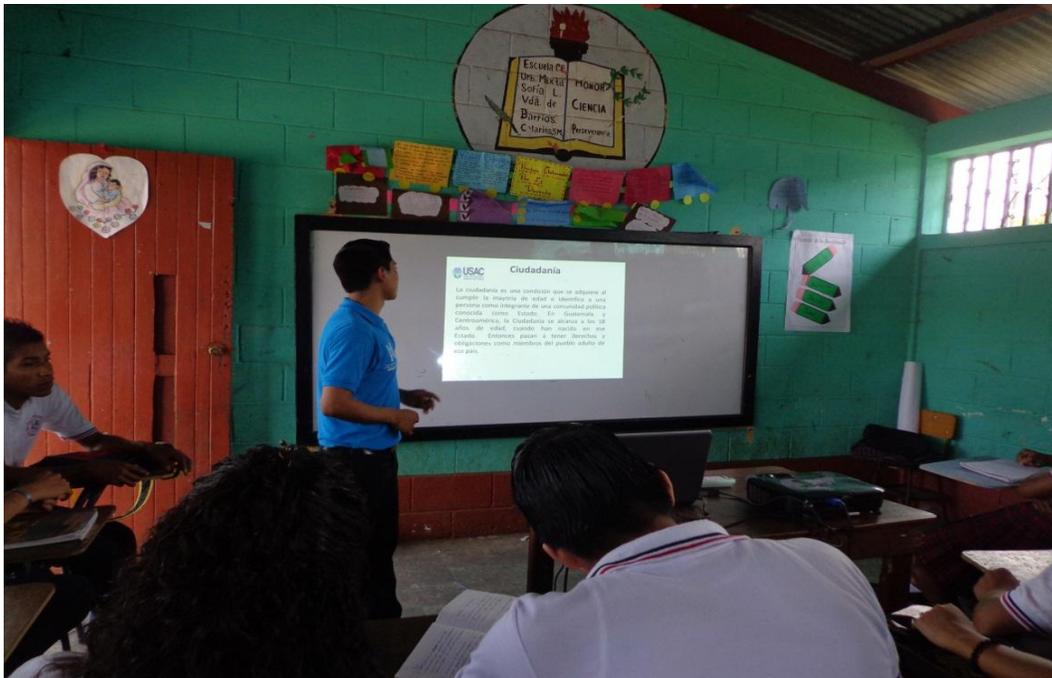
Vista frontal En donde funciona el INED Catarina, San Marcos



Establecimiento en donde se impartieron las charlas



Inicio de la charla a los estudiantes del INED Catarina San Marcos





Los estudiantes prestando la atención debida al epesista.





El director del establecimiento agradeció y felicitó por la charla